



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
SECRETARÍA
ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL



O
B
E



Cuerpo Directivo

Prof. Ricardo Ríos
Director

Profa. Sara Vera Ascanio
Sub-Directora

Prof. Judi Chaudari
Directora Adjunta - Comedor



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
SECRETARÍA
ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**



MEMORIA Y CUENTA

Año 2009

Elaborado por la Sección de Planificación:

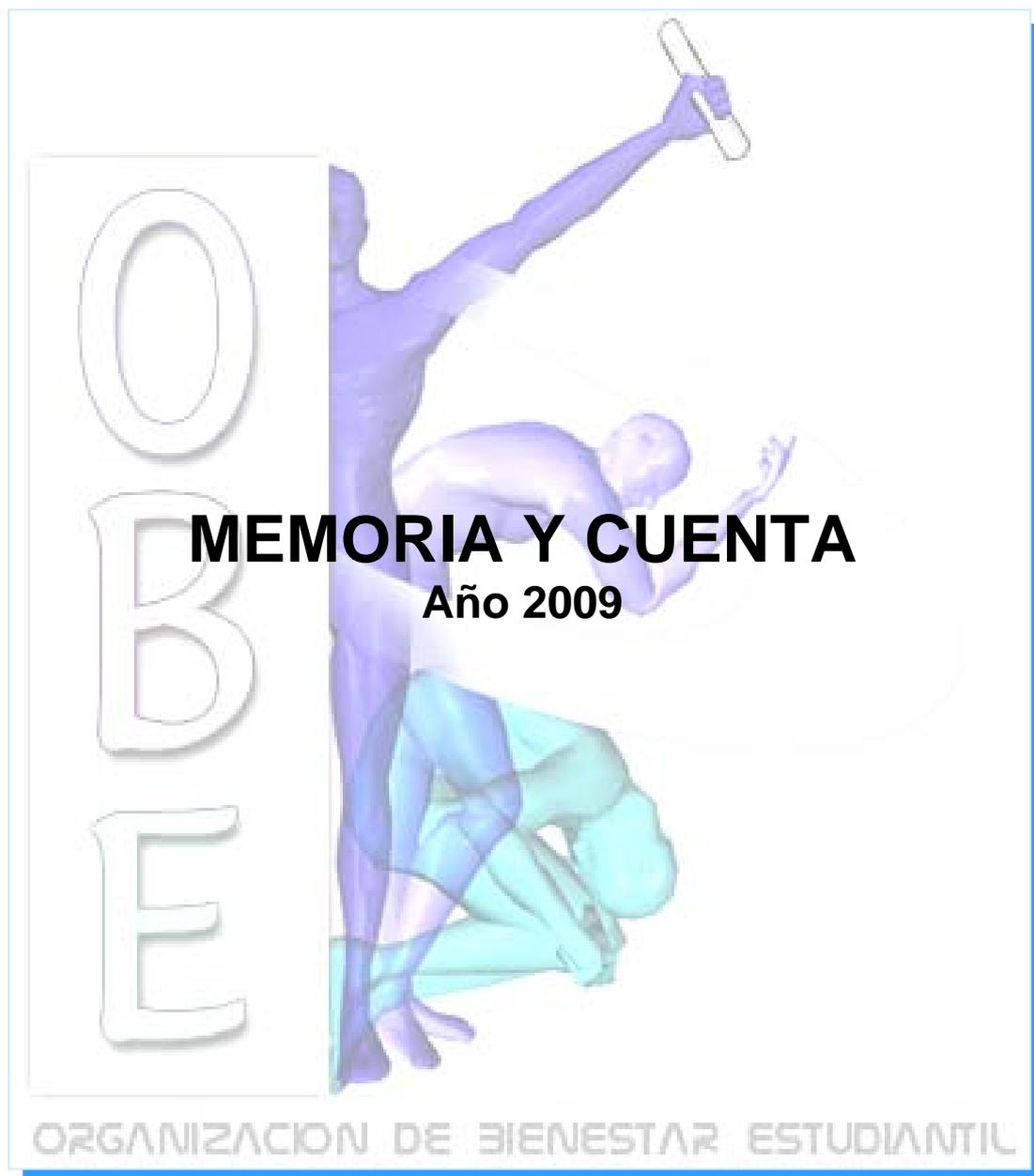
Lic. Ida Bastidas

Soc. Gladys Mérida

Caracas, abril de 2010



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
SECRETARÍA
ORGANIZACIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL



DIRECTORIO

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	TLF - FAX	CORREO ELECTRÓNICO
Director de OBE	Prof. Ricardo Ríos	6054751 6054697	Ricardo.rios@cienciasucv.ve
Sub- Directora	Profa. Sara Vera	6054744	saravera@yahoo.com
Director Adjunto (Jefe del Comedor Universitario)	Profa. Judi Chaudari	6054634 6054693	ychaudary@gmail.com
Administradora	Lic. Yasibit España	6054724	yasibitesp@yahoo.es
Jefe de Recursos Humanos	TSU. Claudia Flores	6054742	Claudiaflores1402@yahoo.com
Jefe del Servicio Médico.	Dr. Gonzalo González	6054736	familiagj@hotmail.com
Jefe del Servicio Odontológico.	Odon. Richard Olmos	6054738	richardjoseolmosbello@gmail.com
Jefe del Dpto. de Trabajo Social	Lic. Aurimer Meza	6054702 6054690	aurimerucv@hotmail.com
Jefe de Dpto. de Psicología.	Lic. María M Salcedo	6054732 6054709	mariamsalcedo23@yahoo.es
Jefe de Sección de Prevención y Ayudas Médicas	Lic. Norekys Niño	6054712 6054714	comisionsalud_ucv05@yahoo.es ninoh@rect.ucv.ve
Jefe de Sección de Planificación y Evaluación de Programas y Servicios.	Lic. Ida Bastidas	6054725	planificacionobeucv@yahoo.es
Jefe de Sección de Archivo y Correspondencia	Lic. Yalitzá Mavares	6054726	mavaresy@yahoo.com
Jefe de Sección de Librería y Proveduría	Lic. Jurima García	6054745 6054708	jurimagace@cantv.net
Programa de Emprendedores	Econ. Héctor Gómez	6054635	gomezhe@ucv.ve
Jefe de Sección de Asesorías Jurídicas	Abg. Egleé Aponte	6054740	egleaponte@hotmail.com
Jefe (e) Dpto. de Tecnología, Información y Comunicaciones	Ing. Enrique Márquez	6054730	emarquez@hotmail.com

TABLA DE CONTENIDO

Contenido	Pág.
Directorio OBE.....	i
Exposición de Motivos.....	2
Capítulo I: Competencias de OBE.....	3
1.1. Bases Legales.....	3
1.2. Filosofía de Gestión.....	5
Capítulo II. Organización.....	7
2.1. Estructura Organizativa y Objetivos de OBE.....	7
Capítulo III. Políticas Aplicadas y Lineamientos.....	11
3.1. Lineamientos.....	11
3.2. Resultados y Logros Sustantivos de los Departamentos, Programas y Servicios de OBE (período 2004-2008).....	12
Capítulo IV: Análisis de los resultados financieros en el período 2004- 2008.....	50
Bibliografía.....	61

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección de la Organización de Bienestar Estudiantil (OBE) de la UCV, asumiendo el compromiso de aumentar la efectividad de la gestión organizacional, ha diseñado y ejecutado un Plan de Gestión, con el fin de guiar la acción institucional, involucrando a las distintas unidades y programas e incluso a los usuarios de los mismos, a fin de consolidarla más allá de las fronteras de esta gestión, basándose en la implantación de una cultura organizacional orientada hacia la planificación como proceso administrativo racional que permite conocer el presente para prediseñar el futuro deseado desde una visión integral y participativa.

En el año 2009, se ha desarrollado un conjunto de acciones a fin de consolidar las políticas emprendidas años atrás, tanto aquellas de carácter preventivo bajo el enfoque de la promoción de la salud, en aras de crear un entorno y una cultura que fomente la salud y bienestar integral de los miembros que la componen; como aquellas tendientes a diversificar las acciones que contribuyen a aminorar el carácter asistencial de la Organización, orientando las actividades de sus programas y servicios hacia el emprendimiento a fin de facilitar el éxito personal profesional y laboral del estudiante o recién egresado, mediante la exploración de sus aptitudes innovadoras para la ejecución de proyectos individuales y colectivos.

En este contexto, se plantea liderar un modelo de gestión de seguridad social, desarrollo y bienestar estudiantil universitario que contribuya con la formación integral del estudiante ucevista, a través de la instrumentación de líneas estrategias en correspondencia con la naturaleza de la misión de OBE, las cuales se insertan en las Líneas Generales del Plan de la Nación.

En atención con los requerimientos de la Ley Orgánica de la Administración Pública contenida en la Gaceta Oficial N° 37.305 de fecha 17-10-2001, según su artículo N° 11 que expresa *“las autoridades y funcionarios de la Administración Pública deberán rendir cuenta de los cargos que desempeñan en los términos que regulan la materia”*, se cumple con la presentación del siguiente Informe de Memoria y Cuenta, correspondiente al año 2009.

CAPITULO I: COMPETENCIAS

1.1.- BASES LEGALES:

El ordenamiento jurídico venezolano posee una serie de leyes que validan y fundamentan la filosofía y desarrollo de programas socioeconómicos que brindan protección social a los estudiantes de educación superior. En este sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para el cumplimiento de tal fin prevé en sus artículos 103, 83, 84 y 85 la pertinencia de los servicios y programas estudiantiles en el sector educativo:

Artículo 83. “La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República”.

Artículo 84. “Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud, de carácter intersectorial, descentralizado y participativo, integrado al sistema de seguridad social, regido por los principios de gratuidad, universalidad, integralidad, equidad, integración social y solidaridad. El sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad. Los bienes y servicios públicos de salud son propiedad del Estado y no podrán ser privatizados. La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar en la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y control de la política específica en las instituciones públicas de salud”.

Artículo 85. “El financiamiento del sistema público nacional de salud es obligación del Estado, que integrará los recursos fiscales, las cotizaciones obligatorias de la seguridad social y cualquier otra fuente de financiamiento que determine la ley. El Estado garantizará un presupuesto para la salud que permita cumplir con los objetivos de la política sanitaria. En coordinación con las universidades y los centros de investigación, se promoverá y desarrollará una política nacional de formación de profesionales, técnicos y técnicas y una industria nacional de producción de insumos para la salud. El Estado regulará las instituciones públicas y privadas de salud”.

Artículo 86. “Toda persona tiene derecho a la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo, que garantice la salud y asegure protección en contingencias de maternidad, paternidad, enfermedad, invalidez, enfermedades catastróficas, discapacidad, necesidades especiales, riesgos laborales, pérdida de empleo, desempleo, vejez, viudedad, orfandad, vivienda, cargas derivadas de la vida familiar y cualquier otra circunstancia de previsión social. El Estado tiene la obligación de asegurar la efectividad de este derecho, creando un sistema de seguridad social universal, integral, de financiamiento solidario, unitario, eficiente y participativo, de contribuciones directas o indirectas...”

Artículo 103. “Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles...El estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo”.

El Bienestar Estudiantil está sustentado también en la Ley de Universidades (1970) artículo 122 que señala:

Artículo 122º “Las Universidades deben protección a sus alumnos y procurarán por todos los medios, su bienestar y mejoramiento. A este fin, la Universidad organizará sistemas de previsión social para el alumnado, propenderá a la creación de centros vacacionales y recreativos para los estudiantes, y de acuerdo con sus recursos prestara ayuda a los alumnos que la requieran”.

Decreto de creación de la Organización de Bienestar Estudiantil. Gaceta Oficial de los estados Unidos de Venezuela, Año LXXII, mes III, Caracas 14 de diciembre de 1943. Decreto N° 279-13 de Diciembre de 1943

Decreto N° 279. “La Organización de Bienestar Estudiantil de la Universidad Central de Venezuela, dependiente de la administración Federal y adscrita al Ministerio de Educación Nacional, es un Instituto Oficial que gozará de personalidad jurídica autónoma y patrimonio propio, distinto e independiente del Fisco Nacional”.

Cabe destacar que los lineamientos y principios de Bienestar Estudiantil son desarrollados por la Comisión Permanente de Directores de Desarrollo Estudiantil del Consejo Nacional de Universidades adscrito a la OPSU, la cual tiene la misión de

“contribuir con el desarrollo integral del estudiante en sus aspectos bio-psico-social y espiritual a fin de que sea capaz de actuar con libertad, responsabilidad y solidaridad con sus semejantes para ser ciudadano con sentido de pertenencia social en la conducción de su vida” (NUDIDE,1999:208).

1.2.- FILOSOFÍA DE GESTIÓN

Visión:

Ser reconocida por liderizar un modelo de gestión de Desarrollo Estudiantil Universitario, que contribuya con la formación integral del estudiante ucevista a través de la optimización técnica y racionalidad administrativa de los programas y servicios y de un equipo capacitado con la participación activa de la comunidad estudiantil.

Misión:

Contribuir al desarrollo integral del estudiante ucevista, mediante acciones preventivas y asistenciales, destinadas a ofrecer condiciones de equidad social a fin de garantizar la culminación de sus estudios y desarrollar sus potencialidades emprendedoras e innovadoras que conlleven a facilitar los éxitos personales, profesionales y laborales de la población estudiantil.

Las direcciones de Bienestar Estudiantil se han regido siempre por los principios doctrinarios definidos como: Integralidad, Unidad, Continuidad y Universalidad, los cuales corresponden a los de la Seguridad Social, entendida según Salcedo (2004), como: “un cuerpo complejo donde se conjugan técnicas de Asistencia Social, Previsión Social y Servicios Sociales, a través de las cuales el Estado y sus órganos de administración proveen la satisfacción del interés público mediante la distribución de prestaciones, bienes o servicios a los ciudadanos en situación de necesidad, como expresión solidaria de toda la colectividad organizada”. Atendiendo a este concepto, esta gestión, busca acercarse al cumplimiento de estos principios como base filosófica de la misma y concretada en los programas y servicios de la OBE. Con el propósito de avanzar hacia una Organización de Bienestar Estudiantil más eficiente y cónsona con las necesidades de la población que atiende, se incorpora a los cuatro principios tradicionales, los de Igualdad, Suficiencia, Transparencia Administrativa, Participación y Calidad que permiten complementar la filosofía de gestión con la que la OBE debe prestar sus servicios y desarrollar sus programas.

Universalidad:

En su dimensión subjetiva, en tanto que todos los servicios y programas de Desarrollo Estudiantil están dirigidos a toda la población estudiantil sin mayores distinciones que las que establecen sus requerimientos. En su dimensión objetiva, en tanto que los servicios y programas deben cubrir todas las necesidades de atención del estudiante.

Integralidad:

Los estudiantes deben ser atendidos tanto en las diferentes facetas de su personalidad, bajo la perspectiva de un proceso global de existencia, como en los diversos niveles de necesidades que pudiesen expresar.

Continuidad:

Que deberá garantizar, por un lado, la atención progresiva a través del desarrollo evolutivo del estudiante y, por el otro, la prestación de los programas y servicios de la organización de manera ininterrumpida durante las diferentes gestiones.

Coherencia:

Los programas y servicios de Desarrollo Estudiantil deben estar diseñados de manera interrelacionada entre sí, para brindar una atención consistente a las necesidades del estudiante desde las diferentes áreas de acción.

Igualdad:

Todos deben ser atendidos por igual, sin que medie ningún tipo de preferencia o discriminación.

Suficiencia:

Los programas y servicios de Desarrollo Estudiantil, deben cubrir en forma plena las necesidades y requerimientos de los estudiantes

Transparencia Administrativa:

Todos los procesos deben ser susceptibles de evaluación y control para constatar la probidad administrativa de la gestión.

Participación:

Los estudiantes deben involucrarse de manera organizada en el direccionamiento de las políticas orientadas a su bienestar integral.

Calidad:

Los programas y servicios de Desarrollo Estudiantil deben brindar la mejor atención en todos sus programas y servicios, para proporcionar al estudiante un ambiente y sistema seguro, confiable, el cual pueda atender sus necesidades y lograr el desarrollo de condiciones de vida que le colaboren sustancialmente con su bienestar.

CAPITULO II: ORGANIZACIÓN

2.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE OBE Y OBJETIVOS

La Organización de Bienestar Estudiantil presenta una estructura matricial que obedece a características, estructuras y funcionamiento de un mando múltiple y una responsabilidad compartida. Opera de manera plana, es decir, auxilia al jefe de una unidad tanto en las funciones de mando como en las administrativas, obteniendo como beneficios, mejores tiempos de respuestas y atención directa a las necesidades del estudiante universitario, así como en el mejoramiento continuo de la calidad, la eficacia y la eficiencia de los procesos. En la actualidad cuenta con 17 dependencias definidas y conformadas por tres niveles:

1. Nivel Directivo: Constituido por la Dirección de OBE, Subdirección y la Dirección Adjunta del Comedor.

2. Nivel de Apoyo: Integrado en primer lugar por la División de Apoyo Administrativo a la cual se adscribe el Departamento de Recursos Humanos y las Secciones: Archivo y Correspondencia, Librería y Proveeduría, y el Departamento de Tecnología, Información y Comunicaciones. En segundo instancia por la Secciones: Planificación y Evaluación de Programas y Servicios, Asesoría Jurídica, Prevención y Ayudas Médicas y el Programa de Emprendedores.

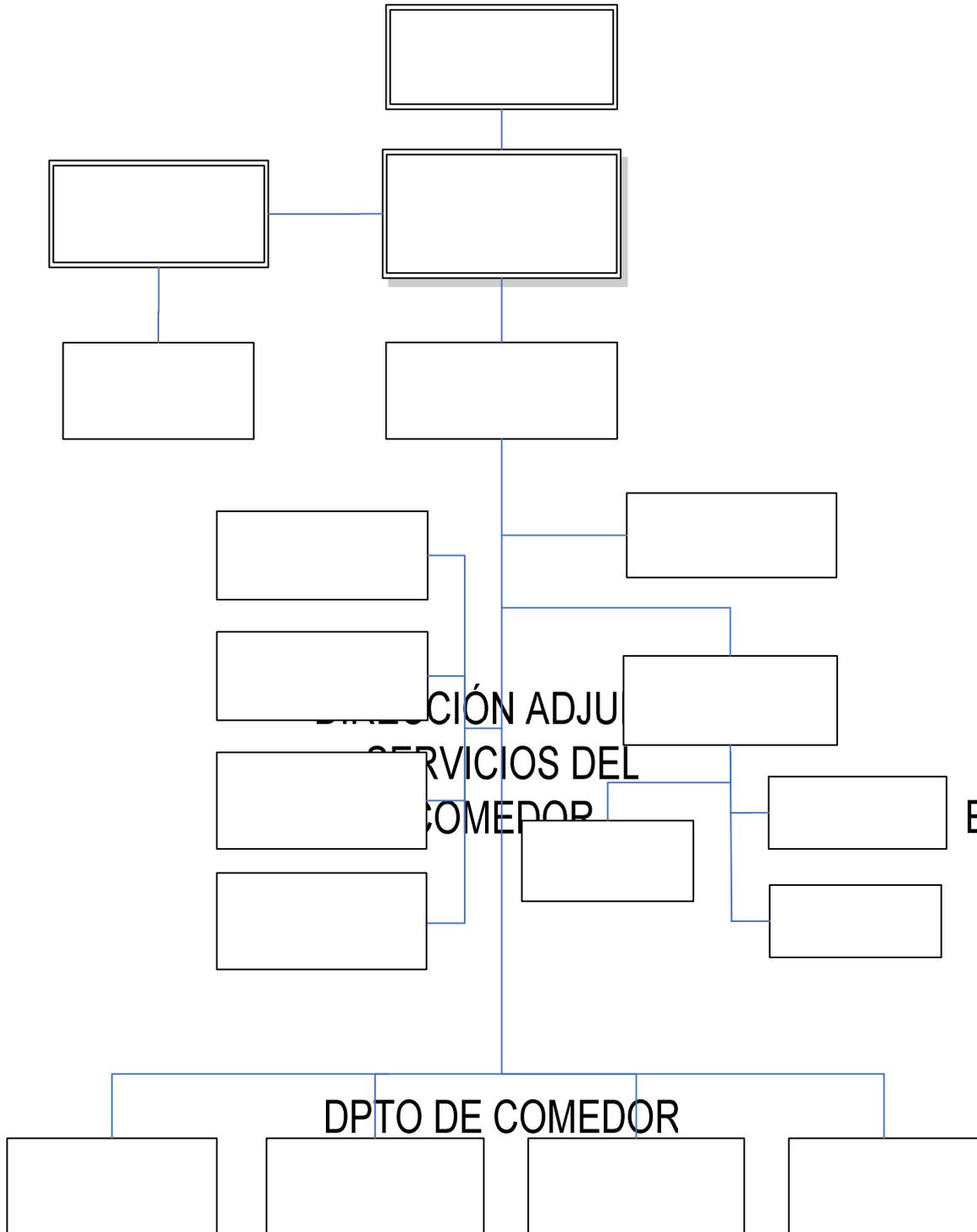
3.- Nivel Operativo: Compuesto por 5 Departamentos: Trabajo Social, Médico, Odontológico, Psicología y Comedor. Seguidamente se presenta un resumen de los objetivos de cada uno de los niveles y el organigrama de la Institución.

Resumen de los objetivos de los Niveles Estratégicos de OBE

Niveles Estratégicos	Objetivo
Nivel Directivo:	
Dirección	Garantizar el desarrollo de los programas y prestación de los servicios de la Organización de Bienestar Estudiantil; así como el funcionamiento interno de la misma
Subdirección	Contribuir con la Dirección a ejercer la administración de OBE y a que se realice racionalmente el proceso de gestión.
Dirección Adjunta del Comedor	Contribuir con la Dirección a ejercer la administración del Comedor Universitario y a que se realice racionalmente el proceso de gestión.
Nivel de Apoyo	
Sección de Planificación y Evaluación de Programas y Servicios	Asesorar y asistir de manera sistemática a toda la organización en sus distintos niveles, en los procesos de planificación, monitoreo y evaluación; brindándole apoyo, información, metodologías, técnicas, y herramientas contribuyendo al logro de la eficacia y eficiencia para que OBE alcance sus objetivos en el campo del Desarrollo Estudiantil.
División de Apoyo Administrativo:	Dar viabilidad presupuestaria, financiera y administrativa a las políticas y metas de la organización.
Recursos Humanos:	Regular y establecer normas y procedimientos para optimizar la gestión en el área de Recursos Humanos. Así como asesorar y orientar al personal directivo, administrativo y técnico, sobre las políticas y procedimientos de la Organización. Por otra parte, se encarga de gestionar lo relativo a los subsistemas de personal: registro y control, nómina, prestaciones sociales, clasificación y remuneración, reclutamiento y selección, adiestramiento, capacitación, vacaciones, bono de alimentación, entre otros.

<p>Sección de Archivo y Correspondencia</p>	<p>Coordinar, gestionar y administrar eficientemente los fondos documentales que se generan en las áreas Administrativas y Asistenciales, a fin de convertirlas en Fuentes de Información, sobre la base del reconocimiento de las necesidades de la Organización, según se requiera para la toma de decisiones en función de optimizar el desempeño de su servicio.</p>
<p>Asesoría Jurídica</p>	<p>Brindar asesoría jurídica a los estudiantes remitidos por los Departamentos y Servicios de la Organización, a fin de canalizar la problemática que revistan carácter jurídico. Asimismo se encarga de brindar apoyo legal en los asuntos administrativos de la Organización, además de asistir y asesorarla en los procesos de licitación y en asuntos de índole laboral.</p>

ORGANIGRAMA DE OBE



CAPITULO III: POLITICAS APLICADAS Y LINEAMIENTOS.

3.1. LINEAMIENTOS

La gestión administrativa de la Dirección de OBE ha direccionado su plan mediante el desarrollo de cinco líneas estratégicas definidas como: Gestión de Programas y Servicios, Infraestructura y Equipamiento, Recursos Humanos, Difusión y Promoción, Presupuesto y Financiamiento; cuyos objetivos se especifican a continuación:

3.1.1.- Línea de Gestión de Programas y Servicios: Fortalecer los programas asistenciales en cuanto a los aspectos técnicos y administrativos, ampliar la cobertura hacia la instrumentación de acciones preventivas e iniciar nuevos proyectos que permitan contribuir al desarrollo de condiciones óptimas para que el estudiante culmine sus estudios, desde una visión integral.

3.1.2.- Línea de Infraestructura y Equipamiento: Elevar a grado óptimo los espacios de producción y desarrollo de los servicios y programas, así como de los procesos administrativos, a través del acondicionamiento de oficinas y espacios de atención directa.

3.1.3.- Línea de Acción de Recursos Humanos: impulsar acciones dirigidas a desarrollar la motivación y el compromiso de los trabajadores con la Organización, fortaleciendo una cultura común y mejorando las competencias laborales y/o profesionales, mediante programas de capacitación y adiestramiento, así como la implantación de un sistema de evaluación de desempeño.

3.1.4.- Línea de Difusión y Promoción: Desarrollar un plan sistemático de información para proyectar la misión y alcance de los programas y servicios.

3.1.5.- Línea de Presupuesto y Financiamiento: Administrar de manera eficiente los recursos financieros que garanticen el funcionamiento y mantenimiento de los programas y proyectos de la organización.

3.2.- RESULTADOS Y LOGROS SUSTANTIVOS DE LOS DEPARTAMENTOS PROGRAMAS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.

Para la presentación de los logros y resultados de los distintos Departamentos, Secciones y Programas tomaremos en cuenta Indicadores Operacionales Universales como: Cobertura, Concentración y Grado de Uso, permitiendo así analizar los componentes e información necesarios para evaluar las acciones y ejecuciones de las áreas de salud, social, asesoramiento y emprendimiento.

Para la estimación del índice denominado como *Cobertura*, que es la expresión porcentual de la población atendida, se aplica la ecuación que comprende la población atendida por primera vez entre el total de de la población objetivo de OBE. Esta población es definida con base en los resultados proyectados por la Investigación Nacional del Perfil del Estudiante Universitario, tomando en cuenta los valores correspondientes a los estratos sociales: medio, medio-medio y bajo, estableciéndose una nueva población objetivo de 21.342 estudiantes.

El índice de *Concentración*, se refiere a la cantidad de actividades que se realizan por estudiantes. En este sentido, se toma en cuenta el total de actividades realizadas entre el número de estudiantes atendidos por primera vez.

Por su parte el índice referido al *Grado de Uso* tiene como objetivo conocer la expresión porcentual que permite medir el rendimiento global del servicio y detectar pérdida de tiempo y utilización racional del mismo. Para obtener este índice se aplica la siguiente fórmula: Total de Horas utilizadas en relación a las horas disponibles de acuerdo a lo establecido en calendario oficial de la UCV

Asimismo, la División de Administración estimó un cuerpo de Indicadores a los fines de calcular la inversión ejecutada y así poder proyectar a futuro las nuevas necesidades de recursos financieros por departamentos y programas. Estos son Rentabilidad Operacional (REO) y el Grado de Inversión por Servicio (GIP)

Una vez abordadas las características de la metodología utilizada para la obtención de los Indicadores Operacionales de los Servicios, presentamos a

continuación los resultados más relevantes discriminados por Departamentos, Servicios y/o Programas.

3.2.1.- RESULTADOS Y LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2009.

3.2.1.1. SERVICIO ODONTOLÓGICO

Este Servicio brinda atención en el área de Odontología General y Endodoncia, así como otras especialidades tales como Estética, Cirugía, Ortodoncia y Periodoncia, a través del Convenio con la Facultad de Odontología; en aras de cumplir con su objetivo de atender la salud bucal de todos aquellos estudiantes que así lo requieren.

A continuación presentamos los índices Operacionales del Servicio Odontológico de OBE, correspondiente al año 2009.

Tabla Nº 1
Índices Operacionales
Año 2009

Período	Primeras Consultas	Consultas Sucesivas	Cobertura	Concentración	Grado de Uso	Altas
Enero-Junio	1.457	2.691	6,83	3,46	75,65	182
Julio-Diciembre	802	1.289	3,75	3,05	74,57	76

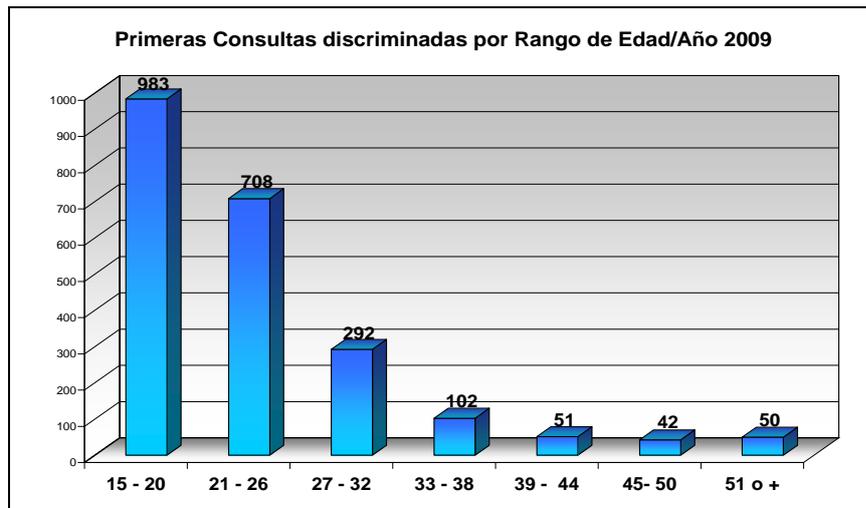
Fuente: Informe de Gestión Servicio Odontológico. Año 2009

Durante el año 2009, el Servicio Odontológico de OBE atendió un total de 2.259 estudiantes en primeras consultas, para una cobertura de 10,58% de la población objetivo, manteniendo un comportamiento similar al de años anteriores (9,5% en el año 2007 y 10,38% en el año 2008). Asimismo, se registraron 3.980 consultas sucesivas y 258 pacientes dados de alta.

Vale destacar, que el conflicto laboral de empleados y obreros al inicio del segundo semestre afectó la cobertura del Servicio, lo cual se refleja en los Índices Operacionales del período Julio-Diciembre.

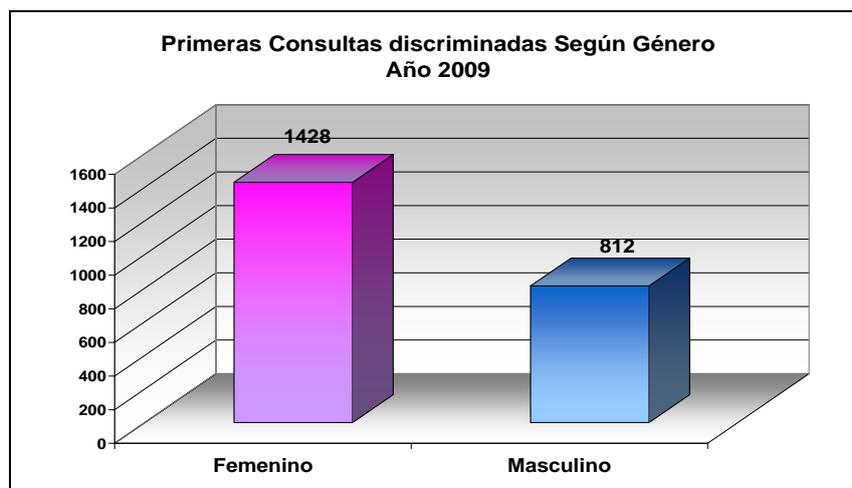
Por otra parte, se registra un total de 484 inasistencias de estudiantes a las primeras consultas y 657 inasistencias a las consultas sucesivas. En relación con este último aspecto, durante el primer semestre del año, se realizó un estudio para medir el nivel de satisfacción de los usuarios y el mismo arrojó que el principal motivo de inasistencia tenía que ver con compromisos académicos de los estudiantes.

Grafico N° 1
Primeras Consultas discriminadas por Rango de Edad
Servicio Odontológico. Año 2009



Fuente: Elab propia con datos tomados de Evaluación Administrativa. Serv Odontológico. Año 2009

Grafico N° 2
Primeras Consultas discriminadas por Género
Servicio Odontológico. Año 2009



Fuente: Elaboracion propia con datos tomados de Evaluación Administrativa. Servicio Odontológico. Año 2009

En los Gráficos N° 1 y N° 2, podemos observar que la población estudiantil atendida por el Servicio Odontológico, en su mayoría tiene edades comprendidas entre los 15 y los 26 años. Asimismo, este Servicio es más frecuentado por estudiantes de género femenino. Estos datos sociodemográficos guardan un comportamiento similar en todos los servicios y programas que brinda OBE.

Tabla N° 1-a
Perfil Epidemiológico del Servicio Odontológico.
Año 2009

Consultas Más Frecuentes	Total
Enfermedades. Periodontales	1565
Caries	1492
Maloclusión	780
Edéntulo Parcial	288
Dientes retenidos	224
Disfunción Mandibular	151
Pulpitis	106
Necrosis	100
Torus Palatinos	82
Bruxismo	71
Fracturas Dentales	55
Torus Mandibular	54
Restos Radiculares	41

Fuente: Evaluación Administrativa. Servicio Odontológico OBE. Año 2009

Entre las consultas más frecuentes del Servicio de Odontología destacan, las enfermedades periodontales la cual evidencia presencia de gingivitis y periodontitis (1565 casos), caries (1492 casos), maloclusión (780 casos), Edéntulo Parcial (288 casos) y dientes retenidos (224 casos), entre otras.

Es importante mencionar, que en el Servicio Odontológico se dictan charlas educativas a los estudiantes que asisten por primera vez relacionadas con las técnicas de Higiene Oral y se les entrega un cepillo y una pasta dental, más un enjuague bucal los cuales fueron donados por la Empresa Colgate, producto de la alianza estratégica establecida con esta empresa, como parte de nuestra política de prevención en salud bucal.

Tabla Nº 1-b
Demanda por Escuela (1eras Consultas)
Año 2009

Escuela	No. Estudiantes
DERECHO	184
EDUCACIÓN	122
ADMINISTRACIÓN	109
IDIOMAS	93
TRABAJO SOCIAL	83
COMPUTACIÓN	69
EST. INTERNACIONALES	67
QUÍMICA	68
ESTADÍSTICAS	68
ENFERMERÍA	64
BIOANÁLISIS	56

Fuente: Evaluación Administrativa. Servicio Odontológico OBE. Año 2009

Entre las escuelas que más demandaron el Servicio Odontológico (Tabla Nº 1-b) destaca, Derecho, Educación, Administración, Idiomas Modernos y Trabajo Social entre otras.

Principales Logros:

- Jornadas de fluorización en el Núcleo de Ingeniería en Cagua y en las Facultades de Arquitectura, Humanidades, Ciencias; brindando atención a un total de 267 estudiantes.
- Realización de charlas educativas, técnicas del cepillado y uso del hilo dental a los estudiantes en la sala de espera de OBE.
- Actualización del personal del Servicio, a través de charlas o seminarios dictados por los estudiantes del Post-grado de la Facultad de Odontología.
- Ampliación en la atención de especialidades, en el Servicio Odontológico de OBE, al estudiante ucevista mediante la incorporación a partir del Postgrado de Ortodoncia.
- Cambio en el sistema de citas para evitar las grandes colas que se formaban los días viernes

3.2.1.2- SERVICIO MÉDICO

El Servicio Médico de la OBE tiene como finalidad preservar la salud física y mental del estudiante universitario a través de la prevención de las enfermedades, la promoción de la salud y la curación de las patologías médicas.

La Tabla N° 2 muestra los Índices Operacionales del Servicio Médico de OBE, correspondiente al año 2009.

Tabla N° 2
Índices Operacionales
Año 2009

Período	Primeras Consultas	Consultas Sucesivas	Cobertura	Concentración	Grado de Uso
Enero-Junio	1.871	1.915	8,76	4,14	80,6%
Julio-Diciembre	1.031	1404	4,83	4,42	72,8%

Fuente: Informe de Gestión. Servicio Médico OBE. Año 2009

El Servicio Médico de OBE, durante el año 2009, brindó atención a 2.902 estudiantes en primeras consultas, alcanzando una cobertura del 13,59% de la población objetivo, a pesar de que la meta establecida en el Plan Operativo del año 2009 era alcanzar una cobertura del 20%. De igual manera, se registra que en este Servicio se practican aproximadamente cuatro actividades por pacientes y que su grado de uso oscila entre el 70 y el 80%.

Podemos inferir que entre los factores que inciden en la baja del Índice de cobertura, tomando como referencia los dos años anteriores (15,11% en el año 2007 y 14,81 en el año 2008), destaca el conflicto laboral registrado entre septiembre y octubre por parte de los gremios de empleados y obreros, quienes desarrollaron acciones de protesta que en buena medida impidieron el libre acceso al campus universitario y el desarrollo cabal de las actividades.

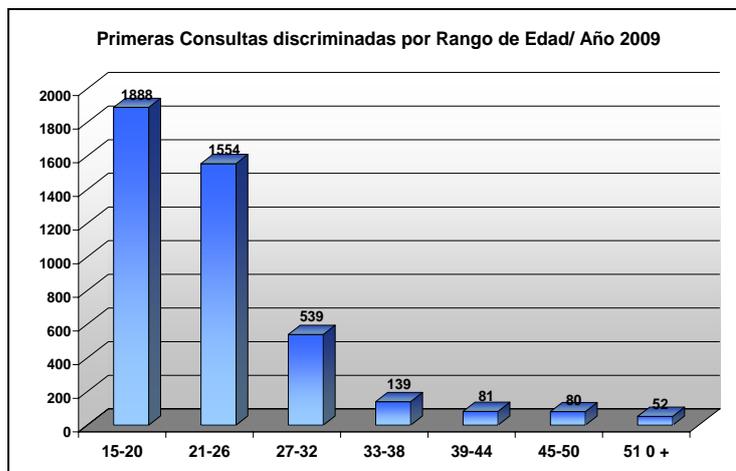
Otro de los factores son las inasistencias de los estudiantes a las primeras consultas y a las consultas sucesivas. Durante el año 2009 se registró un total de 1247 inasistencias, cifra elevada si se considera que representa más del 20% del total de consultas asignadas (6221). El estudio del nivel de satisfacción de los usuarios realizado en el primer semestre, arroja un resultado igual al del Servicio Odontológico,

el principal motivo de inasistencia está relacionado con los compromisos académicos de los estudiantes.

Un elemento a considerar y que es de suma importancia, es la no contratación de nuevo personal, tanto médicos generales como especialistas, lo cual inevitablemente afecta la cobertura, el alcance y el potencial del Servicio Médico de OBE aunado a ello el personal médico jubilado no ha sido reemplazado de manera oportuna.

Por último, la asistencia del personal médico a congresos, jornadas o cursos de actualización son de relevancia para el proceso de capacitación y actualización; sin embargo, al igual que los permisos por enfermedad, reducen el grado de uso y en consecuencia impactan en los índices operacionales del Servicio.

Gráfico N° 3
Primeras Consultas discriminadas por Rango de Edad
Servicio Médico OBE. Año 2009

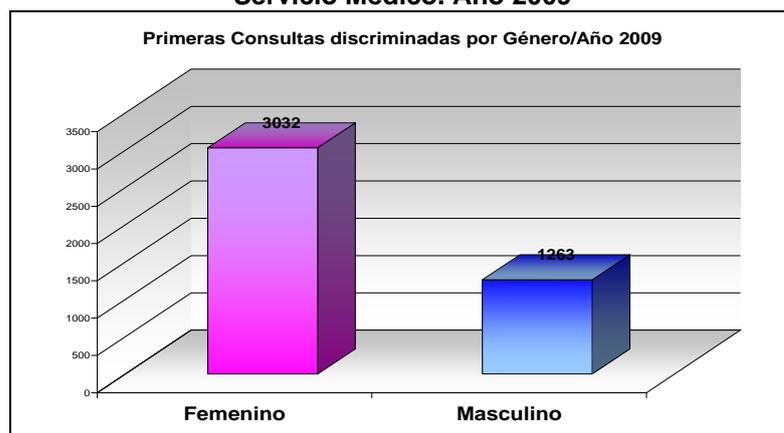


Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Evaluación Administrativa. Servicio Médico OBE. Año 2009

En el Gráfico N° 3, podemos observar que la mayor parte de la población estudiantil atendida por el Servicio Médico durante el año 2009, se concentra en el grupo etario comprendido entre los 15 y 26 años, estudiantes que cursan los primeros semestres y/o años de las carreras. Por otra parte, se registra un mayor número de estudiantes del género femenino (Gráfico N° 4), lo que podría adjudicarse a la oferta de especialidades como ginecología, obstetricia y dermatología.

Gráfico N° 4

**Primeras Consultas discriminadas por Género
Servicio Médico. Año 2009**



Fuente: Elab propia con datos tomados del Evaluación Administrativa. Servicio Médico OBE. Año 2009

**Tabla Nº 2-a
Demanda por Escuela
Año 2009**

Escuela	Nº Estudiantes
DERECHO	223
IDIOMAS MODERNOS	196
EDUCACIÓN	181
ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA	169
ODONTOLOGÍA	127
QUÍMICA	121
TRABAJO SOCIAL	118
ING. BASICOS	110
BIOLOGÍA	56
SOCIOLOGÍA	47

Fuente: Evaluación Administrativa. Servicio Médico OBE. Año 2009

En relación con la demanda por Escuela, podemos señalar que la mayor cantidad de estudiantes que acudieron al Servicio Médico pertenecen a las Escuelas de Administración y Contaduría, Derecho, Idiomas Modernos y Educación

Tabla Nº 2-b

**Perfil Epidemiológico del Servicio Médico.
Año 2009´**

Diagnóstico	No. de Casos
Enfermedades ginecológicas	201
Acné	131
Miopía	123
Astigmatismo/Miópico simple	71
Hipermetropía	70
Diarreas y colitis	62
Dermatitis atópica	52
Gastritis / Duodenitis	45
Amigdalitis / Faringitis	45
Apendicitis	43
Rino-sinusitis	41
Dermatitis seborreica	40
Virosis	38
Infección urinaria	37
Depresión	36
Trastornos de ansiedad	34
V.P.H.	34
Hernia abdominal	29
Lumbalgias	28
Síndrome articular	26

Fuente: Evaluación Administrativa. Servicio Médico OBE. Año 2009

En el Perfil Epidemiológico del Servicio Médico (Tabla N° 2-b) puede notarse que los motivos de consulta más frecuentes son la Enfermedades Ginecológicas (201 casos), Acné (131 casos), Miopía (123 casos), Astigmatismo (71 casos), Hipermetropía (70 casos), Diarreas y Colitis (62 casos), Dermatitis Atópica (52 casos), Gastritis (45 casos), entre otras.

Otro dato estadístico registrado en el Servicio Médico, son las consultas preventivas (Tabla N° 2-c), lo cual indica que un importante número de estudiantes asisten a la consulta de control regular, lo cual contribuye a la prevención y detección temprana de enfermedades.

**Tabla N° 2-c
Consultas Preventivas del Servicio Médico.**

Año 2009

Consultas Preventivas	No. Estudiantes
Adulto Sano	113
Planificación Familiar	62
Emétrope	62
Control de embarazo	44
TOTAL	281

Fuente: Evaluación Administrativa. Serv. Médico OBE. Año 2009

En la tabla N° 2-c podemos observar que del total de la población atendida 113 estudiantes acudieron al Servicio para realizarse un chequeo preventivo (adultos sanos). Asimismo, se registran 62 Emétropes, es decir, estudiantes con visión sana; 44 estudiantes que asistieron para control de embarazo y 62 estudiantes que recibieron charlas de planificación familiar.

Principales Logros:

- Aumento de las primeras consultas preventivas (mayor cantidad de pacientes sanos)
- Aumento de las primeras consultas en los dos primeros semestres y año de carrera
- Asistencia a las jornadas de prevención y vacunación en las escuelas de la UCV y al Núcleo de Cagua, colaborando en la toma de la tensión arterial, para lo cual se adquirió un tensiómetro portátil y un estetoscopio
- Asistencia a las jornadas de prevención y vacunación en la Plaza Cubierta del Rectorado de la UCV, atendándose 70 personas.

3.2.1.3. SECCIÓN DE PREVENCIÓN Y AYUDAS MÉDICAS

La Sección de Prevención y Ayudas Médicas de OBE, consta de tres Programas:

- **Comisión Salud/FAMES:** Administra el Plan de Asistencia Médico-Quirúrgica de acuerdo a lo establecido en el Plan de Asistencia Médica Hospitalaria para los estudiantes de Educación Superior Pública (FAMES) en armonía con las políticas de protección estudiantil que brinda la UCV.
- **Ayudas Económicas:** Se encarga de canalizar las solicitudes de ayudas médicas por concepto de tratamientos médicos, adquisición de lentes

correctivos, materiales quirúrgicos y exámenes especiales, así como otras ayudas y convenios propios de la OBE en materia de salud.

- **Agenda Preventiva:** Promueve y organiza actividades en materia de prevención tales como, charlas, talleres, simposios, además de llevar a cabo jornadas de inmunización dirigidas al estudiantado ucevista, a lo largo de todo el año.

Programa Ayudas Médicas

Tabla Nº 3
Índices Operacionales
Año 2009

Período	1ra. Vez	Sucesivas	Cobertura	Concentración	G.U.
Enero-Junio	322	140	1.5	2.6	80.3 %
Julio-Diciembre	143	70	0.67	2.14	83,05%

Fuente: Informe de Gestión. Sección de Prevención y Ayudas Médicas OBE. Año 2009

El Programa Ayudas Médicas, durante el año 2009, atendió por primera vez un total de 465 estudiantes, lo que representa una cobertura del 2,17%, y se registraron 210 atenciones sucesivas. El grado de uso de la Sección y Ayudas Médicas fue de un 83% debido a los reposos médicos del personal que labora en la misma.

Se aprobó 214 ayudas médicas, sesenta y ocho (68) para la adquisición de lentes correctivos, cuarenta y nueve (49) para medicamentos, veintiocho (28) ayudas para ortodoncia, treinta y siete (37) para exámenes especiales y treinta y dos (32) por reembolso de gastos.

Al comparar estos índices con el de los dos años anteriores podemos concluir que la Cobertura del Programa, ha sufrido variaciones poco significativas ya que en el 2007 se registra una cobertura del 2,5% y en el 2008 de 3,03%. En relación con el número de ayudas médicas aprobadas, se observa una disminución progresiva desde el año 2007, año en que se aprobó 367 ayudas, y luego en el año 2008, 321 ayudas médicas aprobadas.

Tabla Nº 3-a
Demanda por Escuela (1eras Consultas)
Año 2009

Escuela	No. Estudiantes
Derecho	35
Administración	30
Química	22
Comunicación Social	21
Trabajo Social	21
Enfermería	20
Educación	20
Salud Pública	17
Bibliotecología	16
Antropología	16

Fuente: Informe de Gestión. Sección de Prevención y Ayudas Médicas. Año 2009

De los 465 atendidos por primera vez, 35 estudian Derecho, 30 cursan en la Escuela de Administración, 22 en la Escuela de Química, 21 en la Escuela de Comunicación Social, 21 en la Escuela Trabajo Social, 20 estudiantes cursan estudios en la Escuela Experimental de Enfermería, 20 en Educación, 17 cursan en la Escuela de Salud Pública, 16 estudian Bibliotecología; y 16 cursan en la Escuela de Antropología. Estas fueron las 10 Escuelas que mayormente demandaron el Programa de Ayudas Económicas Médicas.

Programa FAMES

Tabla Nº 4
Índices Operacionales
Año 2009

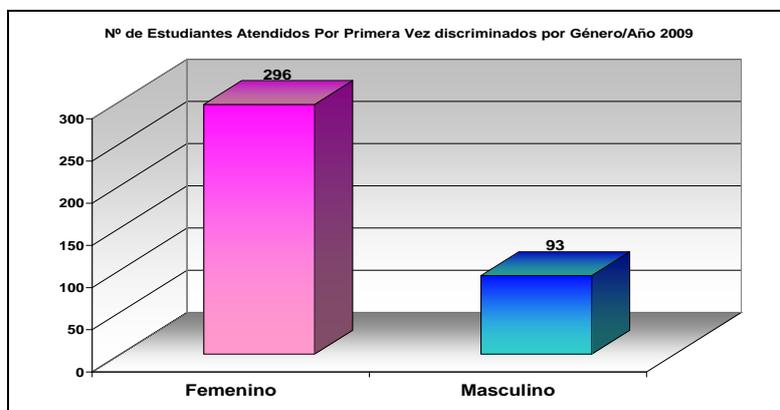
Período	1ra. Vez	Sucesivas	Cobertura	Concentración	G.U.
Enero-Junio	270	120	1.26	1.82	80.3 %
Julio-Diciembre	119	80	0.6	3.36	83,05%

Fuente: Informe de Gestión. Sección de Prevención y Ayudas Médicas OBE. Año 2009

El programa FAMES en el período Enero-Diciembre de 2009, atendió 389 estudiantes por primera vez y 200 en atenciones sucesivas, registrando una cobertura de 1,82% de la población objetivo. Durante este período se atendió un total de 57 casos de embarazo. El total de actividades realizadas directamente con los estudiantes fueron setecientos sesenta (760), lo que arrojó una concentración de 2.07 actividades por cada estudiante.

Si observamos los índices de los dos años anteriores tomados como referencia, concluimos que el índice de cobertura de este Programa oscila entre el 0,5% y el 2%.

Gráfico N° 5
N° de Estudiantes atendidos por 1era vez discriminados por Género
Programa FAMES Año 2009



Fuente: Elab propia con datos tomados del Informe de Gestión. Sección de Prevención y Ayudas Médicas Año 2009

En el Gráfico N° 5 observamos que de los 389 estudiantes atendidos por primera vez en el Programa FAMES, doscientos noventa y seis (296) son del género femenino y noventa y tres (93) corresponden al género masculino.

Tabla N° 4-a
Demanda por Escuela (1eras Consultas)
Año 2009

Escuela	No. Estudiantes
Administración	34
Trabajo Social	27
Derecho	26
Educación	21
Odontología	18
Enfermería	15
Bibliotecología	10
Computación	09
Economía	08
Comunicación Social	05

Fuente: Evaluación Administrativa. Sección de Prevención y Ayudas Médicas OBE. Año 2009

La Tabla anterior refleja las diez Escuelas que más demandan el programa FAMES, manteniendo un comportamiento similar al de años anteriores.

De los trescientos ochenta y nueve (389) estudiantes atendidos por primera vez, ciento tres (103) estudiantes recibieron atención en las diferentes clínicas convenio, 57 por embarazo, en el perfil epidemiológico se especifican los cuarenta y seis (46) estudiantes que ameritaron la utilización de clínicas convenio por presentar las patologías que a continuación se especifican:

Tabla Nº 4-b
PERFIL EPIDEMIOLÓGICO, PROGRAMA FAMES
AÑO 2009

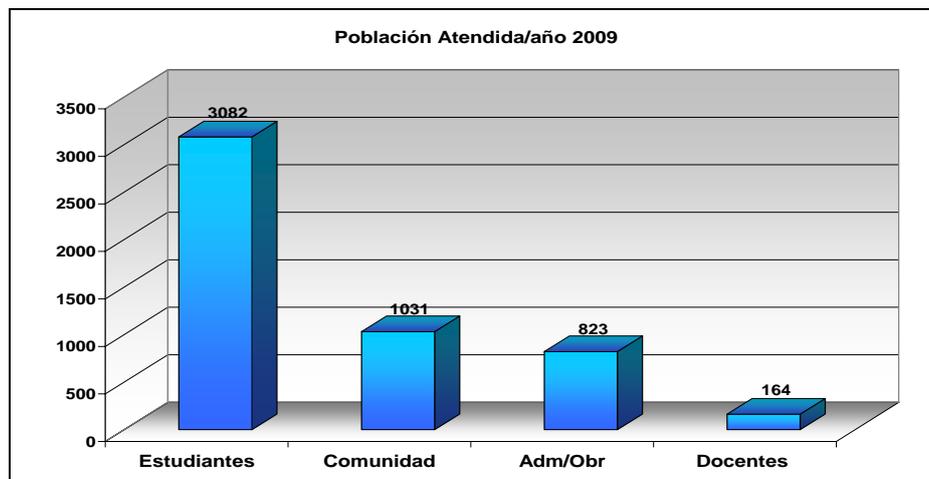
PATOLOGÍA	Nº DE CASOS ATENDIDOS
MENISCOPATIA	5
LESIÓN O ROTURA EN LIGAMENTO	5
DESVIACIÓN DEL SEPTUM NASAL	3
RINOPATIA OBSTRUCTIVA	3
VARICOCELE	2
LITIASIS VESICULAR	2
HERNIA INGUINAL	2
ANISOMETROPIA	2
QUISTE O TUMOR DE OVARIO	2
NODULO MAMARIO	2
PROLAPSO	1
HIPERTROFIA MAMARIA BILATERAL GIGANTOMASTIA BILATERAL	1
MIOMATOSIS O FIBROMATOSIS UTERINA	1
SINUSITIS	1
ESTRECHES URETRAL	1
PURPURA TROMBOCITOPENICA	1
CARCINOMA EN TESTICULO	1
TUMOR EN RODILLA	1
MARCOADENOMA EN HIPOFISIS	1
LESIÓN EN TOBILLO	1
ADENOCARCINOMA EN PROSTATA	1
FRACTURA	1
LITIASIS RENAL	1
V.P.H.	1

Fuente: Informe de Gestión. Sección de Prevención y Ayudas Médicas OBE. Año 2009

Programa Agenda Preventiva

Durante el año 2009, en 26 jornadas de vacunación realizada en distintos espacios de la UCV, se aplicó un total de 13.772 dosis de vacunas contra el Sarampión-Rubeola, Fiebre Amarilla, Toxoide-Difteria, Hepatitis B, Antigripal, Antimeningococo y Neumococo, obteniendo como producto final 5.100 personas inmunizadas.

Gráfico N° 6
Tipo de Población Atendida
Año 2009



Fuente: Elab propia con datos tomados del Informe de Gestión. Sección de Preve y Ayudas Médicas. Año 2009

En el año 2009, tal como lo apreciamos en el gráfico N° 6, de las 5.100 personas inmunizadas 3.082 fueron estudiantes, lo que representa el 60,43 % de la población atendida, 1.031 personas catalogadas como comunidad externa a la universidad, pudiendo ser familiares de los estudiantes, de los empleados o pertenecientes a la Parroquia San Pedro (20,22% de la población); 823 empleados inmunizados (16,14 %) y 164 docentes (3,21 %).

Adicionalmente, se llevó a cabo una jornada de inmunización al personal que forma parte del Regimiento de la Guardia de Honor del Presidente de la República, respondiendo a una solicitud hecha por la Caja de Ahorro de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, Esta Jornada se efectuó el día 12 de mayo y contó con la participación del voluntariado de la Escuela de Salud Pública, Se inmunizó un total de doscientos sesenta y cuatro (264) personas, para un total de seiscientos ochenta y ocho (688) dosis aplicadas.

Se realizaron 3 operativos de donación de sangre, efectuado conjuntamente con el Banco de Sangre. Así mismo se desarrollaron las visitas a las Facultades y Escuelas realizando campañas preventivas contra la AH1N1 y se contó con el apoyo de material informativo elaborado por la Escuela Luis Razetti y reproducido por O.B.E.

La celebración del Día Nacional de la Prevención en las Universidades Nacionales en la Plaza Cubierta del Rectorado UCV el 14 de Octubre, merece gran significación por el impacto y el número de instituciones movilizadas en pro del

bienestar estudiantil ucevista. Esta actividad contó con la participación de instituciones y organismos como: FAMES, Sociedad Anticancerosa, Colegio de Médicos del Distrito Capital, Musas de Venezuela, Fundación Daniela Chappard, Fórmulas Magistrales de la Facultad de Farmacia, ACIPROSALUD, entre otros.

De igual manera, el día 11 de noviembre se realizó el Taller de Inmunización y Técnicas de Vacunación con el apoyo de la, Coordinación Nacional del PAMI del MPPPS y el Distrito Sanitario N° 4. Esta actividad fue realizada en las instalaciones de la Escuela de Salud pública y contó con la asistencia y participación de 50 estudiantes.

En la Semana del Estudiante, la Sección de Prevención y Ayudas Médicas realizó 2 jornadas de Inmunización en la Plaza Cubierta del Rectorado y el día miércoles 18 de Noviembre se realizó el III Simposio Universitario de Promoción de la Salud.

El 1º de Diciembre con motivo del Día Mundial de la Lucha Contra el VIH/SIDA, se realizó en la Tierra de Nadie una actividad con PLAFAM, con el objetivo de suministrar información en materia de prevención y promover una vida sexual responsable.

Principales Logros:

- Ejecución del 100% de la programación de la Agenda Preventiva
- Se incluyó al Núcleo de Cagua en la Agenda Preventiva y fueron visitados en 3 oportunidades durante el año.
- Se amplió la cobertura a otras instituciones.
- Distribución en todas las jornadas de inmunización del triptico diseñado en la sección sobre la **tuberculosis**
- Durante todo el semestre se contó con el apoyo de estudiantes de la Escuela de Salud Pública, para las jornadas de inmunización
- Fortalecimiento de las alianzas estratégicas con el Banco de Sangre, Prosalud, Aciprosalud y Plafam
- Se creó una nueva alianza estratégica con Mujeres Unidas por la Salud (musas).
- Realización exitosa de las actividades previstas para el Día Nacional de la Prevención el 14 de octubre.

3.2.1.4.- DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

El Departamento de Trabajo Social tiene como objetivo brindar asesoramiento y asistencia socioeconómica a los estudiantes universitarios, con el fin de contribuir a su desarrollo personal, profesional y social, a través de los siguientes Programas:

- **Beca Estudio:** Dirigido a contribuir a la prosecución de los estudios y al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes, cuya situación socioeconómica pueda constituir un obstáculo para su desempeño académico.
- **Ayudantía:** cuyo objetivo es mejorar la situación socioeconómica del estudiante a través de actividades de apoyo a la investigación, docencia y extensión, canalizando el uso del tiempo libre.
- **Ayudas Económicas:** Dirigido a solventar aquellas necesidades socioeconómicas de carácter inmediato que pudieran repercutir desfavorablemente en el rendimiento académico de la población estudiantil.
- **Programa Mérito Estudiantil:** A través de este programa se reconoce la excelencia académica y potencial de nuestros estudiantes a través de las menciones Rendimiento Académico, Investigación, Actividades Deportivas, Culturales y de acción voluntaria.

A continuación presentamos los Índices Operacionales del Departamento de Trabajo Social correspondientes al año 2009.

Tabla Nº 5
Índices Operacionales
Año 2009

Período	1ra. Vez	Sucesivas	Cobertura	Concentración	Grado De Uso
Enero-Junio	5.185	2.989	24.29	2.45	73.37
Julio-Diciembre	1.698	2.053	7.95	2.96	56.18

Fuente: Evaluación Informe de Gestión. Departamento de Trabajo Social OBE. Año 2009

En la Tabla Nº 5 podemos observar que el Departamento de Trabajo Social a través de los programas socioeconómicos que brinda a la población estudiantil, atendió en el año 2009 un total de 6.883 estudiantes por primera vez para alcanzar

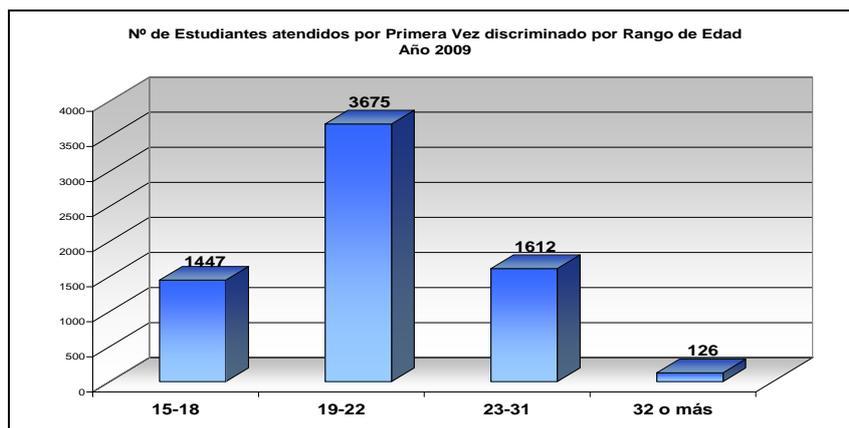
una cobertura del 32,2%, Por otra parte, se estima que el número de actividades realizadas por estudiantes es de dos actividades mínimas por estudiante,

En relación con el Grado de Uso, en el primer semestre se ubica en 73.37 y en el segundo semestre en 56.18, en ambos casos motivado a la ausencia del profesional en la Unidad de Trabajo Social, básicamente por razones de reposo médico prolongado. En ese sentido, la Jefatura implemento mecanismos de atención a los usuarios, especialmente en atención masiva de receptoría de documentos y del proceso de renovación (seguimiento académico y socioeconómico al becario), con el propósito de mantener la atención a la comunidad estudiantil.

Es importante destacar, que dentro de la población atendida se encuentra tanto los beneficiarios de los programas socioeconómicos (beca estudio, beca ayudantía y ayudas económicas), como los beneficiarios de los Programas interuniversitarios que apoya el Departamento, entre los que se destacan: el Programa “Samuel Robinsón” que garantiza atención y asistencia socioeconómica y el Programa de Becas de la Asociación de Egresados de la UCV, que tiene un número significativo de estudiantes ucevistas becarios, el Programa Becas OPSU, cuya administración y ejecución es realizada por el Ministerio para el Poder Popular de la Educación Superior (MPPEs), Programa de Becas de la Fundación Y&V, empresa especializada en el área de la Ingeniería, y el Programa Residencia “Delta”, recursos financieros que facilita la Gobernación del Estado Delta Amacuro,

Gráfico N° 7

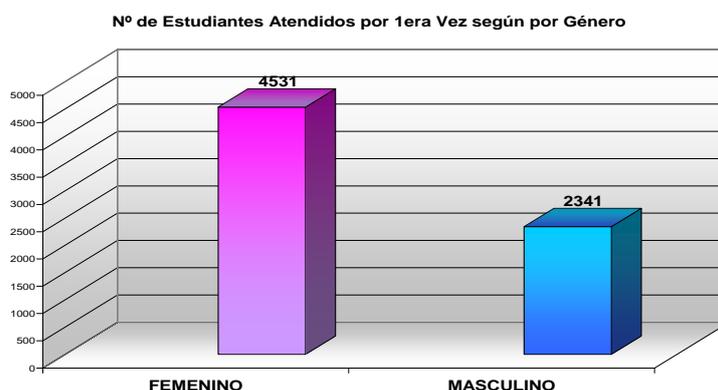
**Población atendida por primera vez discriminado por Rango de Edad
Año 2009**



Fuente: Elab. propia con datos tomados del Informe de Gestión Dpto. Trabajo Social. Año 2009

El gráfico anterior nos muestra que el mayor número de estudiantes que asiste al Departamento de Trabajo Social de OBE, se concentra en el grupo etario comprendido entre 19 y 22 años, estudiantes que en la etapa inicial de su carrera demandan de los beneficios socioeconómicos ofrecidos por la OBE a fin de garantizar su prosecución, seguido de los rangos 23 – 31 años y 15 – 18 años, respectivamente, que corresponden a la población de becarios y ayudantes activos para cumplir con los procesos de actualización académica y socioeconómica en el año

Gráfico N° 8
Población Atendida por Primera Vez según Género
Año 2009



Fuente: Elab. propia con datos tomados del Informe de Gestión Dpto. Trabajo Social. Año 2009

Observamos en el Gráfico N° 8, que aproximadamente el 65% de la población que asiste al Departamento de Trabajo Social es del género femenino.

Tabla N° 5-a
Demanda por Escuela (1era vez)
Año 2009

ESCUELA	NRO. ESTUDIANTES
Derecho	561
Administración	556
Medicina (Razetti)	462
Ing. Básica	449
Química	448
Comunicación Social	400
Psicología	428
Bibliotecología	399
Odontología	332
Bioanálisis	294
Biología	294
Arquitectura	264

Fuente: Informe de Gestión. Dpto de Trabajo Social OBE. Año 2009

En relación con la demanda por escuela, podemos observar en la Tabla N° 5-a, que el grueso de la población atendida por este Servicio proviene fundamentalmente de las Escuelas de Derecho, Administración, Medicina (Razetti), Ingeniería Básica, Química y Comunicación Social.

Tabla N° 5-b
Demanda de los Programas Socioeconómicos
Año 2009

PROGRAMA	Totales
Beca Estudio	4729
Beca Ayudantía	1506
Ayuda Económica	383
Beca OPSU	31
NR	234
Totales	6883

Fuente: Informe de Gestión. Dpto. de Trabajo Social OBE. Año 2009

La Tabla anterior refleja la demanda de los Programas Socioeconómicos que administra OBE a través de su Departamento de Trabajo Social. Al igual que en años anteriores, en el año 2009 el Programa Beca Estudio es el que registra una mayor demanda, seguido del Programa Beca Ayudantía, y en menor porcentaje los programas Ayuda Económica y Beca OPSU.

Vale destacar, que desde el punto de vista presupuestario, el programa Beca Estudio cuenta con una mayor disponibilidad y posibilita la asignación mensual del beneficio por un monto de BsF. 231,00, sin embargo a pesar de este monto significativamente inferior en comparación con otras instituciones que administran programas socioeconómicos y dado el alto costo de los productos de la cesta básica para cubrir las necesidades mínimas de subsistencia y los altos costos de los requerimientos de los estudiantes (textos universitarios, cuadernos etc), este programa mantiene una demanda constante durante el año, especialmente en el primer semestre.

En el caso de la Beca Ayudantía, con diferentes modalidades (15, 10 y 7 1/2 horas semanales), con una asignación mensual de BsF. 307,00 230,00 y 200,00 respectivamente, la demanda de este beneficio es baja en comparación a la beca estudio. Inferimos que esto obedece, en primer lugar, a la disponibilidad de tiempo del estudiante relacionado a la carga académica; en segundo lugar, a la actividad a desarrollar como ayudante, la cual en ocasiones no se vincula a su formación profesional y en consecuencia no motiva al estudiante a ejercerla.

El Departamento de Trabajo Social, tiene bajo su responsabilidad la ejecución del Programa Ayudas Económicas, el cual presenta baja cobertura por el limitado presupuesto con el que cuenta, motivo por el cual, el número de estudiantes que se beneficia de este aporte (una vez al año), es reducido en comparación a los programas beca estudio y beca-ayudantía.

Tabla Nº 5-c
Solicitudes Aprobadas por Facultad y Estrato Social
Programa Beca Estudio

FACULTAD	ESTRATO SOCIAL					Totales
	I	II	III	IV	V	
Cs. ECONÓMICAS Y SOC.		7	44	66	38	155
MEDICINA	1	14	51	44	13	123
HUMANIDADES y EDUC.	1	8	21	35	20	85
AGRONOMÍA		2	34	42	6	84
Cs. JURIDICAS Y POL.		3	34	35	9	81
INGENIERÍA		8	28	30	7	73
ODONTOLOGÍA	1	3	24	35	5	68
CIENCIAS		6	20	24	12	62

FARMACIA	2	15	21	1	39
ARQUITECTURA	3	21	5	1	30
Cs. VETERINARIAS	1	3	2		6
Totales	3	57	295	339	112

Fuente: Informe de Gestión. Dpto. de Trabajo Social OBE. Año 2009

En la Tabla N° 5-c, se presenta de forma desglosada las solicitudes aprobadas por Facultad y Estrato Social. El método de estratificación social se basa en el método Graffar modificado de cinco (5) variables: Grado de instrucción del responsable económico, Ocupación del responsable económico, Fuente de ingresos del responsable económico, Tipo de vivienda y Condiciones de la comunidad.

Podemos observar entonces, que la mayor proporción de estudiantes que ingresaron al Programa Beca Estudio durante el año 2009, se encuentran ubicados en los Estratos Sociales III, IV y V (295, 339 y 112 respectivamente), siendo el mayor número de solicitudes aprobadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales con 155 ingresos, que representa el 19.23% del total de estudiantes que ingresaron a dicho Programa, seguido de la Facultad de Medicina con 15.26% (123 ingresos); Humanidades y Educación con 85 ingresos (10.54%), Agronomía con 10.42% y Ciencias Jurídicas y Políticas con 10.04%. Además, se le dio respuesta a las Facultades de Ingeniería con 73 ingresos, Odontología (68), Ciencias (62), Farmacia (39), Arquitectura (30) y Ciencias Veterinarias (6). El mayor número de ingresos de los estudiantes al programa beca estudio, se produjo en el primer semestre (90%).

Tabla N° 5-d
Solicitudes Aprobadas por Modalidad de Ayudantía
Programa Beca Ayudantía

SEMESTRE	15 HORAS	10 HORAS	7 1/2 HORAS	Totales
I	444	129	22	595
II	200	70	9	279
Totales	644	199	31	874

Fuente: Informe de Gestión. Dpto. de Trabajo Social OBE. Año 2009

La Tabla N° 5-d, refleja el número de solicitudes aprobadas en el programa Beca Ayudantía. Al igual que en el Programa Beca Estudio, el mayor número de ingresos se produjo en el primer semestre del año, registrándose un total de 444. La modalidad de 15 horas semanales, ocupa el primer lugar debido a que cuenta con una mayor asignación presupuestaria.

Cabe destacar que en los últimos años, el Programa Beca Ayudantía ha venido disminuyendo la cantidad de beneficiarios, ello obedece a varios factores, entre ellos:

- Monto de la beca ayudantía, poco atractivo para el número de horas que debe cumplir el estudiante. Comparativamente menor a los montos establecidos en programas similares de empresas públicas y privadas.
- Generalmente la ayudantía está desvinculada del área académica del estudiante, motivo por el cual no le resulta atractivo. El mayor atractivo de las becas ayudantías, lo constituyen aquellas que representan un valor agregado a la formación académica del estudiante, en este caso, el monto pasa a un segundo plano y brinda al bachiller conocimientos, habilidades y destrezas que mejoran sustancialmente su desempeño académico, personal y le brinda herramientas para su futura incursión en el campo laboral.
- El programa exige un rendimiento académico de eficiencia 1 para su ingreso y permanencia en el mismo. En algunos casos, el propio programa y el cumplimiento de las horas establecidas por éste, constituye un obstáculo en el alcance de la eficiencia requerida.

La Dirección OBE, consciente de la necesidad de un cambio en el Programa Beca Ayudantía, se aprobó a nivel del Consejo Universitario en Noviembre de 2009, la homologación del monto y número de horas de este programa el cual se comenzó a ejecutar a partir de enero 2010. En este sentido, se estableció un monto único de BsF. 307,00 y una única modalidad de 10 horas de actividades de ayudantía a la semana, lo que sin lugar a dudas redundó en beneficio de la comunidad estudiantil.

Tabla Nº 5-e
Solicitudes Aprobadas
Programa Ayudas Económicas
Año 2009

SEMESTRE	Nº DE AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS
I	203
II	85
Totales	288

Fuente: Informe de Gestión. Dpto. de Trabajo Social OBE. Año 2009

En relación al programa de Ayudas Económicas, en el año 2009 se otorgó un total de 288 ayudas a estudiantes, que por diversos motivos realizaron su solicitud entre ellos, para cubrir gastos de: residencia estudiantil y/o habitación alquilada, manutención, transporte, gastos de materiales y requerimientos de equipos especializados, aporte para realización de traslado por pasantías académicas y participación en eventos académicas a nivel grupal que cuentan con el aval institucional.

Premio al Mérito Estudiantil 2009

Tabla Nº 5-f
Becas y Premios Otorgados por Mención
Año 2009

Menciones	Número de Premiados
Rendimiento Académico	129
Investigación	43
Participación Social Voluntaria	20
Actividad Artístico Cultural	20
Actividad Deportiva	23
Innovación Emprendedora	17
Total	252

Fuente: Informe de Gestión. Dpto. de Trabajo Social OBE. Año 2009

Tabla Nº 5-g
Mención Rendimiento Académico
Año 2009

Mención	Tipo de Premiación	Monto Bs.	Total Premiados
Académico	Beca	231,00	82
	Único 1er Lugar	1.400,00	47
	Único 2do Lugar	1.200,00	40
	Único 3er Lugar	1.000,00	42
Total Premios Únicos			129

Fuente: Informe de Gestión. Dpto. de Trabajo Social OBE. Año 2009

En el año 2009, a través del Programa Premio al Mérito Estudiantil, se hizo entrega de 82 becas por un monto de Bs.F 231,00 en la Mención Rendimiento Académico, así como 129 Premios Únicos de BsF. 1.400,00, 1.200,00 y 1.000,00 para el primero, segundo y tercer lugar respectivamente

En el resto de las menciones se entregó un total de 123 Premios Únicos, distribuidos de la siguiente manera: 43 en la mención Investigación, 20 en la Mención Artístico-Cultural, 23 en la Mención Deportes, 20 en la Mención Participación Social Voluntaria y 17 en la Mención Innovación.

Vale destacar, que la Dirección OBE, aprobó la solicitud del Departamento de otorgar el premio Rendimiento Académico por Carrera y no como en ediciones anteriores por Escuelas; beneficiando a partir de la próxima entrega a los estudiantes de Escuelas como: Bibliotecología y Archivología de la Facultad de Humanidades y Educación; Administración y Contaduría, Estadísticas y Ciencias Actuariales en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; Escuela de Salud Pública, en la modalidad de carreras cortas (Inspección Sanitaria, Información de la Salud, Cardiopulmonar, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Citotecnología, y Enfermería) para la obtención del título en Técnico Superior Universitario, en la Facultad de Medicina, y que para esta edición no fueron postulados por la Escuela de Salud Pública.

Por otra parte, la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV, realizó una premiación especial en metálico de BsF. 1.000,00 al mejor estudiante por Facultad y de BsF. 500,00 a los 10 estudiantes con mayor promedio de la UCV.

Es importante señalar, que en esta edición del Premio al Mérito Estudiantil, a diferencia de años anteriores, los montos de las becas y premios otorgados a los estudiantes seleccionados, no sufrieron incremento alguno como consecuencia del déficit presupuestario del cual han sido objeto las universidades nacionales.

Principales Logros:

- Implementación de los nuevos formatos (planillas e instrumentos de recolección de Información) en los programas socioeconómicos.
- Presentación de propuesta de aumento para los programas Beca Estudio y Ayudantía, a solicitud del ciudadano Director, en conjunto con la División de Administración OBE.
- Nueva propuesta de Reglamento General de Beca Estudio, sistematizada por el equipo conformado por los TS: Lic. Daniel Morales, Lic. Mirdza Silva, bajo la coordinación de la Lic. Sarahy García.
- Elaboración de un conjunto de propuestas en el marco de la discusión en el equipo del Folleto: "Políticas Estudiantiles del MPPES".
- Participación en las mesas de trabajo (Relatoras) en el Simposio: "Hacia una calidad de Vida Estudiantil", auspiciado por la OBE-UCV y el MPPES.
- Elaboración de [propuesta del Premio Mérito Estudiantil 2009](#), para el monto de la Beca Estudio y los Premios Únicos de las menciones: Rendimiento Académico, Investigación, Cultura, Deportes, Social Voluntaria y Emprendimiento.
- Encuentro de Asesores en las Facultades y Dependencias
- Monitoreo permanente en la [Ejecución Presupuestaria](#) de los programas socioeconómicos, cuyo aumento de [beneficiarios](#), es directamente proporcional a los meses ejecutados. De mantenerse la tendencia, presentaremos un déficit presupuestario para el año 2.010, ante un escenario que no se vislumbra aumento a corto plazo.
- Incremento en la beca estudio y ajuste en el programa beca ayudantía.
- Realización del Curso: "Formación de [Asesores Académicos](#)" para un total de catorce (14) profesionales.

3.2.1.5.- DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

El Departamento de Psicología de OBE tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral del estudiante, propiciando su bienestar psíquico a través de programas asistenciales y preventivos, con estrategias individuales y grupales, a fin de favorecer su adecuada prosecución estudiantil y adaptación al medio, a través de los Programas de Asesoramiento Educativo, Atención Psicoterapéutica y Asesoramiento Psicológico.

A continuación los Índices Operacionales del Departamento correspondientes al año 2009.

Tabla Nº 6
Índices Operacionales
Año 2009

Período	1ra. Vez	Sucesivas	Cobertura	Concentración	Grado De Uso
Enero-Junio	434	1396	2.03	1,47%	62%
Julio-Diciembre	171	641	0,80	0,09%	67%

Fuente: Evaluación Administrativa. Departamento de Psicología OBE. Año 2009

Durante el año 2009, el Departamento de Psicología a través de sus tres programas, atendió a 605 estudiantes en primeras consultas, para una cobertura del 2,83% de la población objetivo de OBE. De igual manera se registra un total de 2037 consultas sucesivas. En relación con el Índice de Concentración, se reporta una actividad por estudiante, y el grado de uso oscila entre el 62 y el 67%.

Cuadro Nº 6-a
Demanda por Escuela (1eras Consultas)
Año 2009

Escuela	No. Estudiantes
Psicología	57
Derecho	36
Administración	35
Idiomas	27
Sociología	24

Trabajo Social	23
Educación	18
Enfermería	17
Medicina Razetti	16
Odontología	15

Fuente: Evaluación Administrativa. Departamento de Psicología OBE. Año 2009

En relación con la demanda por Escuela, podemos observar en Tabla N° 6-a, que los estudiantes que asisten al Servicio provienen principalmente de las Escuelas de Psicología, Derecho, Administración e Idiomas.

Principales Logros:

- Mayor sistematización de los procesos administrativos del Servicio.
- Coordinación de la Red Universitaria en prevención del noviazgo violento.
- Inicio del proyecto de relaciones sanas en el noviazgo en estudiantes ucevistas.
- Incorporación de dos pasantes remunerados.
- Cambios en la modalidad de atención por primera vez.
- Adquisición de pruebas psicológicas (áreas: pareja, académica, aptitudinal, stress y relajación)
- Participación en eventos científicos vinculados a la misión del servicio.
- Diseño y ejecución de las actividades grupales.

3.2.1.6.- PROGRAMA EMPRENDEDORES

Este Programa tiene como objetivo brindar soluciones enfocadas a facilitar la inserción laboral del estudiante con énfasis en el desarrollo de su potencial emprendedor, mediante una gama de servicios de intermediación laboral, orientación y asesoramiento, y bajo un ambiente de calidad, actualidad y amigabilidad. Facilita al entorno empleador el acceso al talento estudiantil de modo rápido y eficiente a los fines de optimizar el proceso de reclutamiento.

Tabla Nº 7
Índices Operacionales
Año 2009

Período	1ra. Vez	Sucesivas	Cobertura	Concentración
Enero-Junio	384	203	1,79	2,79
Julio-Diciembre	73	100	0,34	2,65

Fuente: Evaluación Administrativa. Programa Emprendedores OBE. Año 2009

El Programa Emprendedores a través de los servicios de intermediación laboral, orientación y asesoramiento, brindó a atención a 457 estudiantes que asistieron al programa por primera vez, alcanzando una cobertura del 2,14% de la población. De estos estudiantes atendidos, 260 fueron remitidos y de éstos 92 fueron colocados en el mercado laboral.

Por otra parte, cabe mencionar que este Programa organizó distintos eventos de carácter colectivo, entre los que destacan, la jornada Coca-Cola, el Foro Mercado de Trabajo realizado en el marco de la semana del estudiante, el curso de creación de empresas y una jornada masiva de empleo con la participación de diez organizaciones, así como la participación en el Concurso IDEAS donde el proyecto ganador contó con la asesoría del Programa.

Principales Logros:

- Cumplimiento de metas (eventos, concurso, etc.), salvo la incorporación de personal profesional
- Participación en la Semana Mundial del Emprendimiento
- El proyecto ganador del Concurso Ideas 2009 fue asesorado en la primera fase por el Programa y uno de los proyectos asesorados también llegó a la final
- Asistencia masiva a los eventos organizados, en especial los de la Semana del Estudiante y Semana Mundial del Emprendimiento.

3.2.1.7. ASESORÍA JURÍDICA

La Sección de Asesoría Jurídica de la Organización de Bienestar Estudiantil, es una instancia creada en el año 2007, tiene por objetivo la atención integral al estudiante universitario en materia jurídica, además de educarlo en torno a la legislación nacional y universitaria con miras a la creación de una cultura de derechos en nuestra comunidad estudiantil para el conocimiento y ejercicio de los derechos estudiantiles, humanos, de la mujer, de los niños, niñas y adolescentes entre otros.

Durante el año 2009 en la Sección de Asesoría Jurídica fueron a un total de 109 usuarios por primera vez y 90 en sucesivas, que dado a las características de la Sección, se discriminan en estudiantes (67 casos), proveedores (49 casos), empleados y obreros (50 casos), y personal de OBE (33 casos), como lo demuestra el cuadro anterior. (Ver Tabla N° 8)

Tabla N° 8
Población Atendida
Año 2009

Recurrencia	Balance de Asesoría Jurídica Por:	Enero---Junio	Julio---Diciembre	Totales
	Por Primera Vez	64	45	109
	Sucesivas	49	41	90
Por Tipo de Usuario	Balance de Asesoría Jurídica Por:	Enero---Junio	Julio---Diciembre	Totales
	Estudiantes	37	30	67
	Proveedores	31	18	49
	Empleados Y Obreros	28	22	50
	Personal O.B.E.	15	18	33

Fuente: Informe de Gestión. Asesoría Jurídica. Año 2009

Los principales temas de consulta de los beneficiarios de este Servicio (Cuadro N° 8-a) son en primer lugar el mercantil, asesoría dirigida fundamentalmente a los proveedores de OBE para la inscripción y actualización en el registro nacional de contratistas y en el registro interno; y asesorías en materia de Residencias Estudiantiles, Reglamentos de Evaluación, Régimen Disciplinario, Recursos

Administrativos, Violencia contra la Mujer, Inquilinato, Régimen de visitas, manutención y Laboral, entre otros, que son consultados por los estudiantes.

Tabla Nº 8-a
Áreas de Atención
Año 2009

Rama del Derecho Consultado por el Usuario	Balace de Asesoría Jurídica Por:	Enero----Junio	Julio----Diciembre	Totales
	Académica	11	16	27
	Civil	7	13	20
	Laboral	10	17	27
	Familia	7	12	19
	LOPNA	8	16	24
	Violencia Intrafamiliar	11	14	25
	Mercantil	20	16	36
	Otras	6	13	19

Fuente: Informe de Gestión. Asesoría Jurídica. Año 2009

3.2.1.7.- COMEDOR UNIVERSITARIO

El Comedor Universitario tiene como objetivo brindar una alimentación balanceada a la población estudiantil, permitiendo garantizar el acceso de estudiantes de pocos recursos a una dieta sana, y saludable, bajo un enfoque nutricional científico, que garantice la adecuada relación de cantidad, variedad y calidad de los alimentos, suministrados en el desayuno, almuerzo y cena

Tabla Nº 9
Número de usuarios atendidos.
Año 2009

Mes	Nº de Usuarios	Nº de Semanas
Enero	50.200	3
Febrero	38.569	2
Marzo	113.162	4
Abril	56.936	3
Mayo	83.594	3
Junio	98.868	3
Julio	53.430	3

Septiembre	30.314	2
Octubre	65.089	4
Noviembre	99.860	4
Diciembre	43.073	3
Total	733.095	35

Fuente: Evaluación Administrativa Comedor OBE. Año 2009

La tabla anterior refleja el número de usuarios atendidos por el Comedor Universitario durante el año 2009, discriminado por mes, arrojando un total anual de 733.095 usuarios. Podemos observar, que durante el primer semestre, los meses con menor número de comensales son enero, febrero y abril. En enero, por ser el inicio de las actividades el 12 de ese mes, sólo hubo servicio durante tres semanas y febrero y abril se contabilizan menos días por el asueto de carnaval y semana santa. En el segundo semestre, se observa un menor número de comensales en los meses de julio, septiembre y octubre lo cual se explica por el conflicto laboral que se extendió desde inicios del mes de septiembre hasta finales del mes de octubre.

De acuerdo a las estadísticas que maneja la Dirección del Comedor, el promedio de usuarios semanales registrados es de 24.518 para el primer semestre del año 2009, y de 16.209 para el segundo semestre.

Es importante mencionar, que el Comedor Universitario, además de brindar su servicio a los estudiantes universitarios, atiende a diario un número aproximado de 100 bomberos, 25 jubilados, 500 empleados administrativos y 240 trabajadores del comedor.

Dentro de las principales debilidades que inciden en el cabal funcionamiento de este Servicio se encuentran aquellas relacionadas con el personal, pues en la actualidad 70 trabajadores realizan las actividades de 104, producto de inasistencias justificadas por distintos medios legales, enfermedades producto del trabajo, entre otras causas, lo que trae como consecuencia, recarga de trabajo al personal obrero activo, enfermedades, malestar, accidentes laborales, sólo por nombrar algunas.

En aras de resolver parte de los problemas planteados, se ha propuesto algunas medidas, tales como la contratación de personal con perfil para el trabajo de producción (reposición escalonada por lo menos 10 cada semestre hasta lograr cubrir 30 puestos, 5 de ellos deben ser asignados a taquilla en el almuerzo), acordar una

rotación de puestos que permita al trabajador realizar rutinas pesadas y livianas en contribución con su salud, ampliar los cargos existentes (solo hay tres cargos actualmente, dentro del área de producción), para permitir ascensos y la rotación correspondiente, contratar un nutricionista para atender ambos turnos.

Otra de debilidad a destacar es que, pese a los esfuerzos realizados, el Servicio del Comedor no cuenta con un sistema de acceso automatizado que permita obtener una caracterización mas completa de los usuarios, y en consecuencia no ha sido posible la aplicación de los índices operacionales como en el resto de los servicios de la OBE, lo que dificulta el proceso de monitoreo y evaluación de la gestión en este servicio en particular. En los actuales momentos se está estudiando la propuesta para la colocación de torniquetes en la entrada del comedor y la puesta en marcha del sistema de acceso.

Principales Logros

- Diversificación del menú: Se varió el menú sin afectar la calidad sustituyendo rubros muy costosos para el comedor.
- Control y Supervisión: Mayor control y supervisión (gerencial, recursos humanos, administrativo, mantenimiento, supervisión del área de producción).
- Se brindó servicio 105 días en el semestre que supera el semestre académico que consiste en 80 días, lo cual indica, que se ha dado servicio a pedidos extra-calendario como cursos intensivos.
- Reducción al mínimo de la suspensión del servicio por problemas de mantenimiento garantizando servicio continuo durante 105 días, con un 60% de los equipos en funcionamiento.

3.2.1.8.- LIBRERÍA Y PROVEEDURÍA

La Librería y Proveeduría adscrita a OBE tiene por objetivo brindar un servicio para satisfacer los requerimientos de la población estudiantil en cuanto a libros, útiles y materiales didácticos a precios accesibles y competitivos

En la actualidad las Proveedurías están ubicadas en las instalaciones de la Escuela de Administración planta baja y en la Facultad de Ingeniería. Cabe destacar

que además de ofrecer textos universitarios, expenden las medallas de grado de todas las Escuelas y Facultades de la UCV.

Las ventas realizadas en la Librería y Proveeduría de la Organización de Bienestar Estudiantil anteriormente eran registradas en un sistema general computarizado donde se reflejaban la cantidad de facturas emitidas, la población atendida por Facultad (nombre, cédula de identidad, entre otros datos), el inventario, los ingresos y la utilidad obtenida por departamento. Luego, a partir del mes de junio de 2009, se procedió a realizar un cambio del sistema computarizado existente por uno de facturación único implementado en toda la Universidad Central de Venezuela, denominado EC-POS, con base en los requerimientos solicitados por el SENIAT, y cuyo fin es la incorporación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Tomando en consideración que este nuevo sistema de facturación no genera información detallada de la población atendida por departamento (artículos, textos, medallas y fotocopias), a partir del mes de octubre, no es posible suministrar estos datos, lo que dificulta la operacionalización de los mismos. No obstante, a continuación presentamos dos tablas que reflejan la población total atendida discriminada por facultad y por mes durante el año, y gráficos que reflejan el total de ventas realizadas durante ese mismo año.

En la Tabla N° 10 podemos observar, que los estudiantes que más frecuentan el Servicio provienen de Humanidades con un 25% y Faces con un 18%. Inferimos que esto obedece a la ubicación que tiene la Proveeduría en la Escuela de Administración y Contaduría y donde además funciona la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades. Asimismo, es importante mencionar, que la librería atiende una población externa que asciende al 23%, la cual en su mayoría pertenece al Hospital Clínico Universitario y al Ambulatorio.

Tabla N° 10
Población Atendida por Facultad en la Librería y Proveeduría.
Año 2009

FACULTAD	TOTAL	%
Humanidades	5.765	25
Externo	5.298	23
Faces	4.079	18
Medicina	2.097	9
Ingeniería	1.516	7
Ciencias	1.271	5

Pos-Grado	1.149	4
Ciencias Jurídicas	648	3
Odontología	629	3
Agronomía	222	1
Farmacia	177	1
Arquitectura	173	1
Veterinaria	116	
TOTAL	23.140	100%

Fuente: Informe de Gestión Librería y Proveduría. Año 2009

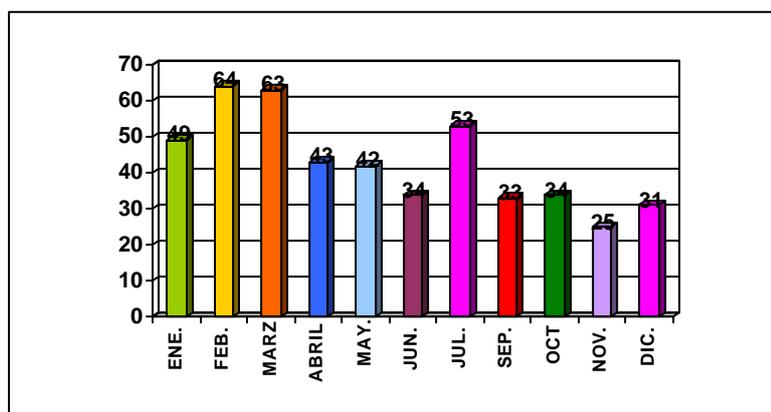
Tabla N° 10-a
Población Atendida por Mes en la Librería y Proveduría.
Año 2009

MES	Nº BENEFICIARIOS
Enero	2.501
Febrero	2.624
Marzo	4.111
Abril	2.290
Mayo	2.368
Junio	3.407
Julio	451
Septiembre	61
Octubre	2.199
Noviembre	2.153
Diciembre	975
Total	23.140

Fuente: Informe de Gestión Librería y Proveduría. Año 2009

En la Tabla N° 10-a se observa que los meses con mayor población atendida fueron marzo y junio. En el resto de los meses se mantuvo un comportamiento constante, a excepción de los meses de julio y septiembre donde se produce un descenso significativo, ya que durante este período no se prestó servicio de ventas, por la instalación del nuevo sistema de facturación mencionado anteriormente. Las ventas registradas en esos dos meses corresponden al departamento de medallas.

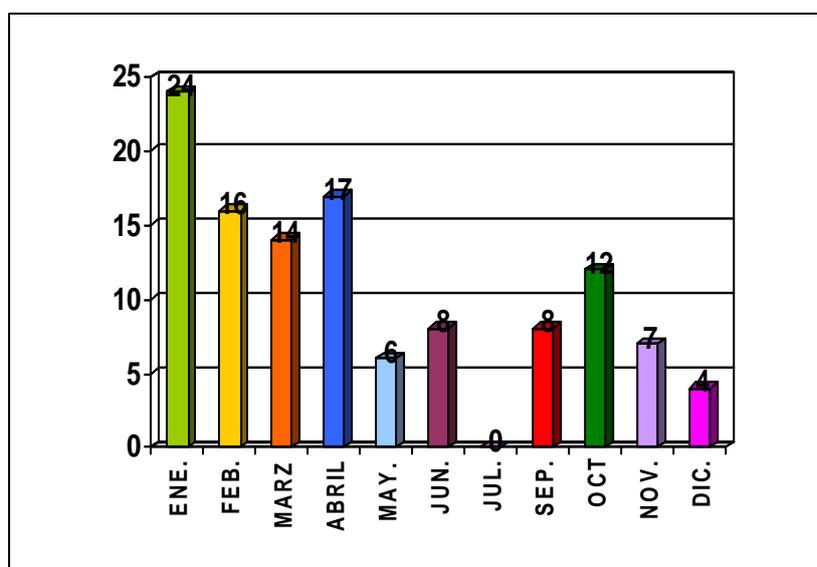
Gráfico N° 9
Ingresos por Dpto. Artículos
Servicio Librería. Año 2009



Fuente: Informe de Gestión Librería y Proveduría. Año 2009

El Gráfico N° 9 muestra los ingresos del Departamento de Artículos de Librería. Para el primer semestre las ventas alcanzaron un 40% aproximadamente, mientras que en el segundo semestre descendieron a un 35%, esto debido a que a mediados del mes de junio, julio y septiembre no se prestó servicio de ventas, por lo motivos señalados anteriormente.

Gráfico N° 10
Ingresos por Dpto. Textos
Servicio Librería. Año 2009

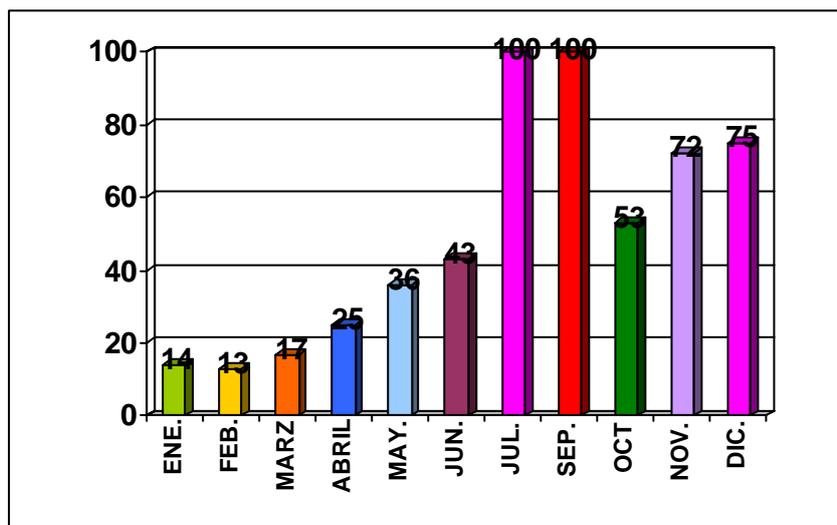


Fuente: Informe de Gestión Librería y Proveduría. Año 2009

Los ingresos por venta de textos (Gráfico N° 10) a comienzo de año alcanzan un 24% y descienden hasta llegar a un 4% en el mes de diciembre. Esto se debe a lo antes explicado en relación con el nuevo sistema, aunado al hecho de que el Ejecutivo Nacional no otorgó los dólares preferenciales para este rubro durante año 2009, lo que trajo como consecuencia que los mismos tuvieran un incremento en sus costos de hasta un 300%.

Caso contrario ocurrió con los ingresos por concepto de ventas de medallas, debido a que la gran mayoría de actos de grado se efectuaron en los últimos meses del año 2009. (Ver Gráfico N° 11)

Gráfico N° 11
Ingresos por Dpto. Medallas
Servicio Librería. Año 2009



Fuente: Informe de Gestión Librería y Proveeduría. Año 2009

Tabla N° 10-b
Ingresos Obtenidos por Departamento
Librería y Proveduría. Año 2009

	ARTICULOS DE PROVEEDURÍA	TEXTOS	MEDALLAS	FOTOCOPIAS
ENERO	11.907,97	5.324,40	2.960,00	1.681,35
FEBRERO	17.358,06	4.140,75	3.500,00	1.195,80
MARZO	21.400,73	4.773,60	5.740,00	2.180,55
ABRIL	11.454,57	3.816,50	5.500,50	1.330,05
MAYO	26.563,70	3.169,50	17.640,00	1.919,70
JUNIO	18.069,76	3.247,80	17.180,00	1.440,00
JULIO			6.780,00	
SEPTIEMBRE			1.232,00	
OCTUBRE	17.680,59	6.301,00	27.530,30	825,80
NOVIEMBRE	17.719,52	5.716,00	62.697,18	625,40
DICIEMBRE	7.521,07	1.549,00	28.770,35	443,80
SUB-TOTAL	149.675,97	38.038,55	179.530,33	11.642,45

Fuente: Informe de Gestión Librería y Proveduría. Año 2009

La tabla anterior muestra en detalle los ingresos obtenidos por el Servicio de Librería y Proveduría durante el año 2009 desglosado por Departamento y por mes. Se puede apreciar que la mayor venta se concentró en la adquisición de medallas y en segundo lugar la expedición de artículos de proveduría.

Principales Logros:

- Incremento de las ventas en un 28,5% aproximadamente con respecto al año 2008, a pesar de haber permanecido las librerías cerradas en los meses de junio y septiembre.
- Acuerdos con las Editoriales McGraw-Hill Interamericana, Corporación Literaria Capu y Editorial Médica Panamericana, logrando las consignaciones de textos con la finalidad de ofrecerlos a los estudiantes a bajos costos con un mínimo margen de ganancias.
- Las Librerías ofrecen a los estudiantes libros a bajos costos, ya que los mismos son adquiridos directamente a editoriales, contando así con descuentos de hasta el 40% en los textos universitarios.

- Se pudo cumplir con los compromisos en materia fiscal al enterar el Impuesto al Valor Agregado como corresponde
- Se cambió el sistema administrativo computarizado de ventas por un sistema Administrativo y de facturación de acuerdo a los requerimientos exigidos por el SENIAT
- Se codificó y registró todos los productos existentes en el nuevo sistema de facturación EC-POS
- Participación en una jornada de atención a estudiantes de nuevo ingreso, dando a conocer los productos y ofreciéndole a los estudiantes precios bajos en el núcleo de Cagua

3.2.2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS. AÑO 2009

Índices Operacionales año 2009

Los indicadores Financieros están relacionados con las decisiones de inversión y financiamiento de las Instituciones, en el caso particular de la Organización de Bienestar Estudiantil, durante el período de gestión 2009 se utilizaron indicadores de rentabilidad destinados a medir la salud financiera de la organización o su posibilidad de obtener un resultado y un retorno satisfactorios sobre la inversión realizada, estos indicadores se adaptaron a las necesidades y funcionamiento de la OBE. A continuación se describe cada uno de ellos.

Grado de Inversión por Programa o Servicio (GIP): Mide el grado de inversión del presupuesto ejecutado para el funcionamiento de cada servicio, en relación al presupuesto asignado. Su base de cálculo se resume en la siguiente tabla:

TABLA N° 11
Indicadores de Bienestar Estudiantil
Grado de Inversión por Programas

DENOMINACIÓN	CONCEPTUALIZACIÓN	DEFINICIÓN	FÓRMULA
Grado de inversión por programas o Servicios (GIP)	Presupuesto ejecutado por concepto de actividad fundamental de cada programa para el año fiscal (i) (PTES)	Porcentaje del presupuesto ejecutado en la ejecución de actividades por cada programa	$GIP (i) = \frac{PTES (i)}{PTAS (i)} \times 100$ <p>Donde: PTES (i) = Presupuesto ejecutado por Servicio en la Actividad fundamental de cada programa para el año fiscal (i). PTAS (i) = Presupuesto total asignado a cada programa o servicios para el año fiscal (i).</p>

Fuente: Propuesta elaborada por Lic. Yasibit España

Rentabilidad Operacional (REO), debido a que la Organización de Bienestar Estudiantil, tiene como misión “*brindar asistencia y protección socio-económica al estudiante de la Universidad Central de Venezuela, mediante el diseño y aplicación de políticas destinadas a su bienestar económico y social,*” este indicador medirá el

rendimiento sobre la inversión en el servicio prestado en relación al total del presupuesto ejecutado, la formula planteada para su calculo es la siguiente:

TABLA Nº 12
Indicadores Financieros
Rentabilidad por Servicio de Atención Estudiantil (REO)

DENOMINACIÓN	CONCEPTUALIZACIÓN	DEFINICIÓN	FÓRMULA
Rentabilidad Operacional por Servicio de Atención Estudiantil. (REO)	Mide el rendimiento sobre la inversión en el servicio prestado, en relación al total del presupuesto ejecutado por Servicio de Atención Estudiantil para el año fiscal (i)	Porcentaje de los recursos financieros invertidos, respecto al total ejecutado por Servicio de Atención Estudiantil.	$REO_{(i)} = \frac{CDS_{(i)}}{PTES_{(i)}} \times 100$ <p>Donde:</p> <p>CDS (i) = Costo Directo por Servicio de Atención Estudiantil para el año fiscal (i)</p> <p>PTES(i) = Presupuesto total ejecutado por Servicio de Atención Estudiantil para el ejercicio fiscal (i)</p>

Fuente: Propuesta elaborada por Lic. Yasibit España

Resultados de los Índices operacionales año 2009

Los indicadores señalados en el punto anterior fueron calculados para los servicios de atención directa al estudiante obteniéndose los siguientes resultados:

TABLA Nº 13
Indicadores Financieros
Tabla Comparativa de los Índices Obtenidos por Servicio
I Semestre 2009

Índice \ Serv.	COMED.	MEDICO	ODONT.	PSICOL.	PREVEN.	TRAB.	LIBR.
	UNIV.				Y AY.	SOC.	Y PROV.
					MED.		
GIPS*	1,06	1,21	1,06	0,31	0,50	1,38	1,57
REO**	0,93	0,63	0,88	0,89	1,00	0,96	0,92

*Grado de Inversión por Servicio

**Rentabilidad Operacional

La tabla anterior refleja el comportamiento de los indicadores: *Grado de Inversión* (GIPS) y *Rentabilidad Operacional*, el primero nos indica el nivel de inversión del presupuesto asignado para cada uno de los servicios estudiantiles y el segundo revela el grado de rentabilidad en el cual los recursos ejecutados son utilizados propiamente en el servicio de atención directa a la estudiante. En este sentido por ejemplo, podemos afirmar que en el caso del Comedor Universitario se invirtió 106% del presupuesto asignado durante el primer semestre, de esa inversión el 93% fue utilizado en atención directa a la población estudiantil, en la elaboración del menú que se ofrece en este Departamento para cada uno de los servicios (desayuno, almuerzo y cena).

Vale destacar que esta tabla exhibe cuatro servicios de atención estudiantil, que exceden el valor máximo del GIP (1), como son: Comedor Universitario (1,06), Servicio Médico (1,21), Servicio Odontológico (1,06), Dpto. de Trabajo Social (1,38) y el Servicio de Librerías (1,57), lo cual indica que en relación a la ejecución del presupuesto para el primer semestre fue ejecutado en su totalidad, además fue comprometido un porcentaje adicional del presupuesto asignado para el segundo semestre.

Ahora bien, en el caso de la *Rentabilidad Operacional*, se puede observar que la tendencia en todas las áreas de servicio es del 92% como promedio a excepción del Servicio Médico (0,63).

TABLA Nº 14
Indicadores Financieros
Tabla Comparativa de los Índices Obtenidos por Servicio
II Semestre 2009

Serv.	COMED. UNIV.	MEDICO	ODONT.	PSICOL.	PREVEN. Y AY. MED.	TRAB. SOC.	LIBR. Y PROV.
Índice							
GIPS*	0,94	0,25	0,83	1,09	0,64	0,58	0,36
REO**	0,93	1,00	0,89	0,61	1,00	1,00	0,81

*Grado de Inversión por Servicio

**Rentabilidad Operacional

Durante el Segundo semestre los servicios Medico, Odontológico, Trabajo Social y Librerías presentan una tendencia promedio del GIP del 51%, dado que el mayor peso de la inversión para cada uno de estos servicios se realizó durante el primer semestre, tal y como puede visualizarse en la tabla Nº 3.

En cuanto a la Rentabilidad Operacional manifiesta un promedio del 90% por lo que podemos concluir, que en términos generales la gestión administrativa a través de la cual se da viabilidad a las líneas estratégicas emanadas del Equipo Directivo de la OBE, sigue tras el cumplimiento de su Misión: "El Bienestar Integral del Estudiante Ucevista"

Descripción, Análisis e Interpretación de los datos presentados

El Presupuesto Equilibrado correspondiente al ejercicio fiscal 2009, ascendió a Bolívares TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00/100. (Bs. 35.965.843,00), de los cuales OBE recibió la cantidad de SIETE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO (Bs. 7.506.381,72), mediante asignaciones parciales (dozavo), vía transferencia electrónica, Es importante precisar, que la ultima de estas correspondiente al ejercicio fiscal 2009 fue recibida el 24/11/09 con cargo al mes de noviembre de 2009

El Flujo Presupuestario de la O.B.E al que se hace referencia en el presente informe responde a la asignación presupuestaria correspondiente al Fondo Ordinario (Gastos de Funcionamiento), elaborado bajo los parámetros del Presupuesto por Proyectos.

Tabla Nº 15
Organización de Bienestar Estudiantil
DOZAVO HISTÓRICO y CREDITO ADICIONAL
Ejecución Presupuestaria
Año 2009

Descripción	Código	Ejecución
Acción Centralizada: Gestión Administrativa	AC21	575.056,60
Proyecto: Captación permanencia, y formación integral del estudiante.	PR63	7.528.832,95
Totales		8.103.889,55

Fuente: Reportes de Ejecución Presupuestaria emitida por la unidad funcional de presupuesto adscrita a la División de Apoyo Administrativo de OBE. (Incluye lo ejecutado por concepto de Insuficiencia Presupuestaria recurrente)

Para una mejor comprensión, a continuación se indican las unidades y/o Departamentos y Secciones adscritas a cada uno de los proyectos y acciones centralizadas:

Acción Centralizada 21, Compuesta por: Dirección, Administración, Contabilidad y Recursos Humanos.

Proyecto 63: Comedor Universitario, Librerías, Programa Emprendedores Sección de Prevención y Ayudas Médicas, Trabajo Social, Psicología, Servicio Médico y Servicio Odontológico.

La siguiente tabla permite apreciar la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2009, discriminada por partida de gastos.

Tabla Nº 16
Organización de Bienestar Estudiantil
Ejecución Presupuestaria
Por Partidas
Año 2009

Descripción	Monto Bs.
<i>Partida 02: Materiales y Suministros</i>	7.018.692,96
<i>Partida 03: Servicios No personales</i>	744.438,88
<i>Partida 04: Activos Reales</i>	109.268,39
<i>Partida 07: Transferencias</i>	231.489,32
Total	8.103.889,55

Fuente: Reportes de Ejecución Presupuestaria emitida por la unidad funcional de presupuesto adscrita a la División de Apoyo Administrativo de OBE. (Incluye lo ejecutado por concepto de Insuficiencia Presupuestaria recurrente)

Los aspectos relevantes de la referida ejecución presupuestaria del presupuesto ordinario, se analizan seguidamente.

Partida 02 “Materiales y Suministros”:

Cuenta de Gasto: Alimentos y Bebidas

El mayor peso del gasto en la partida 02 “Materiales y Suministros”, corresponde a la cuenta “Alimentos y Bebidas cuyo valor es del 93,15% del presupuesto total ejecutado; A su vez, este rubro representa el 81% de la ejecución presupuestaria total de la Organización. Cabe destacar, que este gasto estuvo orientado casi en su totalidad a la adquisición de insumos para el servicio de Comedor Universitario, cuyo gasto promedio semanal se ubico en el rango de Bs. 160.000,00 a 190.000,00.

Partida 03 “Servicio No personales”:

Cuenta de Gasto: “Otros Servicios no personales”

Del total de gasto en la partida 03 tenemos que el servicio de mantenimiento, aseo y limpieza ocupo un 43,38%, seguido del Impuesto al Valor Agregado cuyo valor ascendió a Bs. 228.314,85 lo que representa un 30,67% del total.

Partida 04 “Activos Reales (Bienes Capitalizables)”:

Cuentas de Gasto: Equipos de Computación

En cuanto a los recursos asignados para “Bienes Capitalizables” esta Organización ejecuto el presupuesto asignado según la siguiente distribución: Subpartida “Equipos de Computación” 27,57%, “Equipos Médicos Dentales” 20,36%, “Mobiliario y Equipos de Oficina” 17,28%.

La inversión realizada en este rubro para el ejercicio fiscal 2009, a pesar de las limitaciones de orden presupuestario, se enfoco fundamentalmente en el mejoramiento de los sistemas y áreas de trabajo, es por ello, del total ejecutado por la partida , además de la adquisición de equipos requeridos para el normal funcionamiento de los servicios de atención estudiantil, se destino un 22,90% a la adquisición de repuestos mayores para los equipos ubicados en el Comedor Universitario, con lo cual se pretende elevar la vida útil de los mismos.

Partida 07 “Transferencias Directas a Personas (Estudiantes)”:

Cuenta de Gasto: Ayudas Económicas

Con el fin de solventar los diferentes problemas de tipo socioeconómico que presentan los estudiantes a lo largo de su carrera, La Organización de Bienestar estudiantil, a través del Departamento de Trabajo Social y la Sección de Prevención y Ayudas Médicas, gestiona ayudas puntuales destinadas a cubrir: Gastos Médicos, Residencias, medicamentos, tesis, material de estudio, medicinas, asistencia a eventos y manutención. En este sentido, la ejecución presupuestaria de la partida 07, alcanzó un total de Bs. 231.489,32.

Actividades realizadas durante el año 2009.

Con el fin de formular el Plan Operativo anual y Anteproyecto de Presupuesto (año 2010), se procedió a realizar las siguientes actividades.

Actividades

- Asistencia a Talleres programados por la Dirección de Presupuesto relacionado con los lineamientos e instrucciones para la elaboración del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto.
- Reuniones con la Dirección de Planificación y Presupuesto.
- Reuniones con los diferentes Departamentos y Oficina de la Organización.
- Elaboración de Papeles de Trabajo.

- Vaciado de Formatos.

El control de la ejecución Presupuestaria se realizó a través de:

- Revisión de la documentación que ampara el compromiso presupuestario.
- Registro de datos a través del Sistema de Presupuesto.
- Emisión de Reportes referentes a los compromisos y gastos causados.
- Reuniones de Trabajo con la Dirección de Planificación y Presupuesto.
- Elaboración de los informes trimestrales de Rendición de Cuentas sobre la Ejecución Presupuestaria.
- Elaboración de Papeles de Trabajo para Proyecciones de Aumento de la Asignación Presupuestaria del Programa de Becas
- Control sobre la Disponibilidad Presupuestaria por Detalle de Personal.

El Control sobre las operaciones financieras de la Institución se realizó mediante:

- Elaboración de Cheques para cancelación de deudas contraídas por concepto de transacciones comerciales con proveedores de insumos.
- Registro de las operaciones financieras.
- Pago de sueldos y salarios a personal contratado de la Institución, así como Becas y Ayudantías.
- Realización de Operaciones Bancarias destinadas a la Inversión de Recursos Financieros de la Organización con el propósito de maximizar su rendimiento.
- Elaboración de la Relación Quincenal relacionada con la Retención del Impuesto al Valor Agregado.
- Elaboración de la Relación de Retención de Impuesto sobre la Renta.
- Elaboración de la Relación de Impuesto sobre Timbre Fiscal (SEMAT) Alcaldía Metropolitana.
- Elaboración de la Rendición de Cuentas mensual, ante la División de Contabilidad Central.
- Elaboración de la Rendición de Cuentas por Convenio Residencias Delta-UCV.
- Elaboración de la Rendición de Cuentas Becas-Convenio Egresados UCV.

- Actualización los inventarios de Bienes Capitalizables.
- Elaboración del Reporte los inventarios de Bienes Capitalizables ante la División de Bienes UCV.
- Elaboración de Relaciones de Cheques Reintegrados: Becas, recibos de pago (personal administrativo y obrero).
- Asistencia a Talleres especiales programados por la Dirección de O.B.E. para la construcción de Indicadores de gestión.
- Participación en la coordinación del evento: "Semana del Estudiante 2009"
- Interrelaciones con Instituciones Bancarias.
- Reuniones de trabajo con la Dirección de Administración, División de Contabilidad Central y Tesorería.

Como parte del *asesoramiento que brinda este Departamento en el área administrativa*, se efectuaron las siguientes actividades:

- Elaboración de Informes Presupuestarios relacionados con la Situación Presupuestaria y Financiera Institucional.
- Elaboración de la Rendición de Cuentas ante la Dirección de Administración y Finanzas de la U.C.V.
- Preparación de Informes contentivos del Análisis y Verificación de Costos Unitarios por Servicio de Comedor.
- Elaboración de Informes de Proyecciones de Costos Anuales por Servicio Estudiantil.
- Entrevistas y Reuniones de trabajo a Nivel Interno (O.B.E.): con la Jefatura de la Dirección, Dpto. Recursos Humanos, Dpto. Trabajo Social, Dpto. Psicología, Servicio Médico, Servicio Odontológico, Servicio de Librerías y Proveeduría, Oficina de Contabilidad, Oficina de Comisión Salud, Oficina de Computación, Programa Emprendedores, Programa de Investigación

El normal funcionamiento de la institución depende en gran manera de la *adquisición de bienes y contratación de servicios*, para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitud de Cotizaciones y Presupuestos, procurando la mejor oferta a satisfacción de los intereses institucionales.
- Participación en la Comisión de Contrataciones para adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Elaboración de Órdenes de Pedido.
- Control de Inventario de materiales y suministros internos.
- Preparación del Sumario Trimestral referido a la Ejecución de compras.
- Elaboración de la Rendición de Informe sobre compras inferiores a 1.100 Unidades Tributarias, para ser entregado ante el SNC y MPPT
- Preparación de la Estimación de Compras Ejercicio Fiscal 2010.

Logros y Limitaciones presentadas

Logros

En cuanto a los logros alcanzados durante el ejercicio fiscal 2009, el equipo de trabajo de la División de Apoyo Administrativo, contribuyendo a dar viabilidad a las políticas y metas organizacionales en lo que se refiere a la gerencia de los recursos financieros y, bajo los lineamientos del Equipo Directivo, se realizaron las gestiones administrativas que dieron como producto los siguientes resultados:

- Participación en la Comisión de Contrataciones (como parte de la Política de Compras establecida), para los siguientes rubros:
 - a. Adquisición de insumos para el Comedor Universitario.
 - b. Contratación de Servicios de Aseo y Limpieza.
 - c. Adquisición de 6.000 Hallacas y 600 Panes de Jamón para la realización del evento “Cena Navideña” en el Comedor Universitario
 - d. Realización del Taller “Proceso de Compras OBE”, dictado por la Jefatura de la División, con la participación de la Sección de Asesoría Jurídica de OBE, mediante el cual se actualizó al personal involucrado en el proceso administrativo de compras, sobre los lineamientos y disposiciones reglamentarias vigentes.

Limitaciones

La limitaciones presentadas de orden administrativo se reflejaron en el proceso de adquisición de bienes y servicios, debido al limitado número de proveedores, ya que a pesar de las gestiones realizadas con el fin de instrumentar el “Registro Interno de Proveedores de OBE”, las exigencias emanadas del Ejecutivo Nacional relacionados con el Registro Nacional de Contratistas y Solvencia Laboral (requisito indispensable para los contratistas que desean establecer relaciones comerciales con las empresas del Estado, según lo establecido en la Ley de Licitaciones) han dificultado la inscripción de los mismos, dado que no han consignado la documentación requerida.